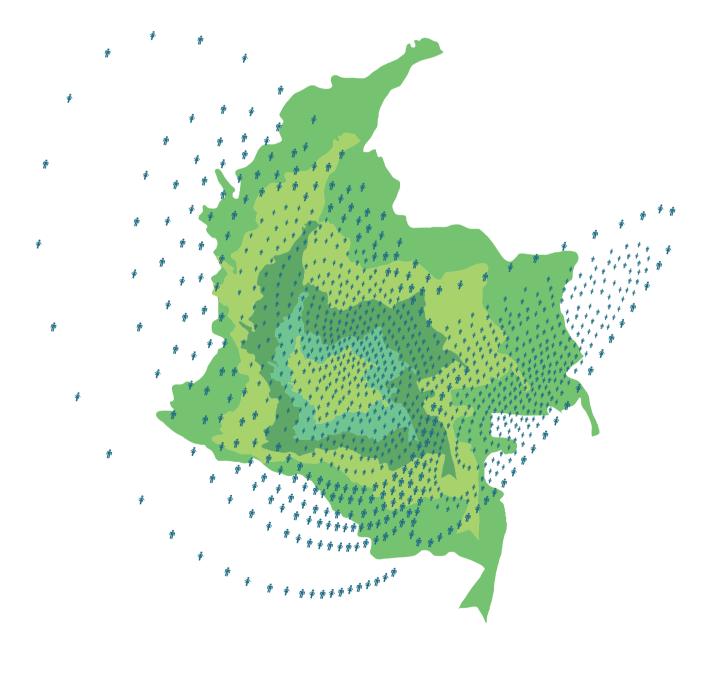
DINÁMICAS DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y TERRITORIO

Municipios de Colombia hablan de sus experiencias en la formulación de Planes de Desarrollo 2012 -2015















SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL:

DINÁMICAS DE POBLACIÓN, DESARROLLO Y TERRITORIO

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Tania Patriota Representante

Lucy Wartenberg Representante Auxiliar

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Juan Carlos Henao Rector

Lucero Zamudio Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

COORDINACIÓN EDITORIAL

Paulo Javier Lara A., Asesor de Población y Desarrollo, UNFPA.

Juan Andrés Castro, Investigador, Universidad Externado de Colombia

AUTORES

Paulo Javier Lara Norma Rubiano Juan Andrés Castro

EDICIÓN DE TEXTOS

Juan Andrés Castro

REVISIÓN EDITORIAL

Gema Granados H. Asesora de Comunicaciones, UNFPA.

PRODUCCIÓN DE POSTER

(con base en documentos de GELPYD y Planes de desarrollo Municipales) Equipo Técnico Convenio UNFPA – Universidad Externado de Colombia Paulo Javier Lara Norma Rubiano Juan Andrés Castro Orlando Velasco Rafael Navarro

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Bibiana Moreno Acuña

FOTOGRAFÍAS:

Alexander Suárez / UNFPA

IMPRESIÓN:

Legis S.A

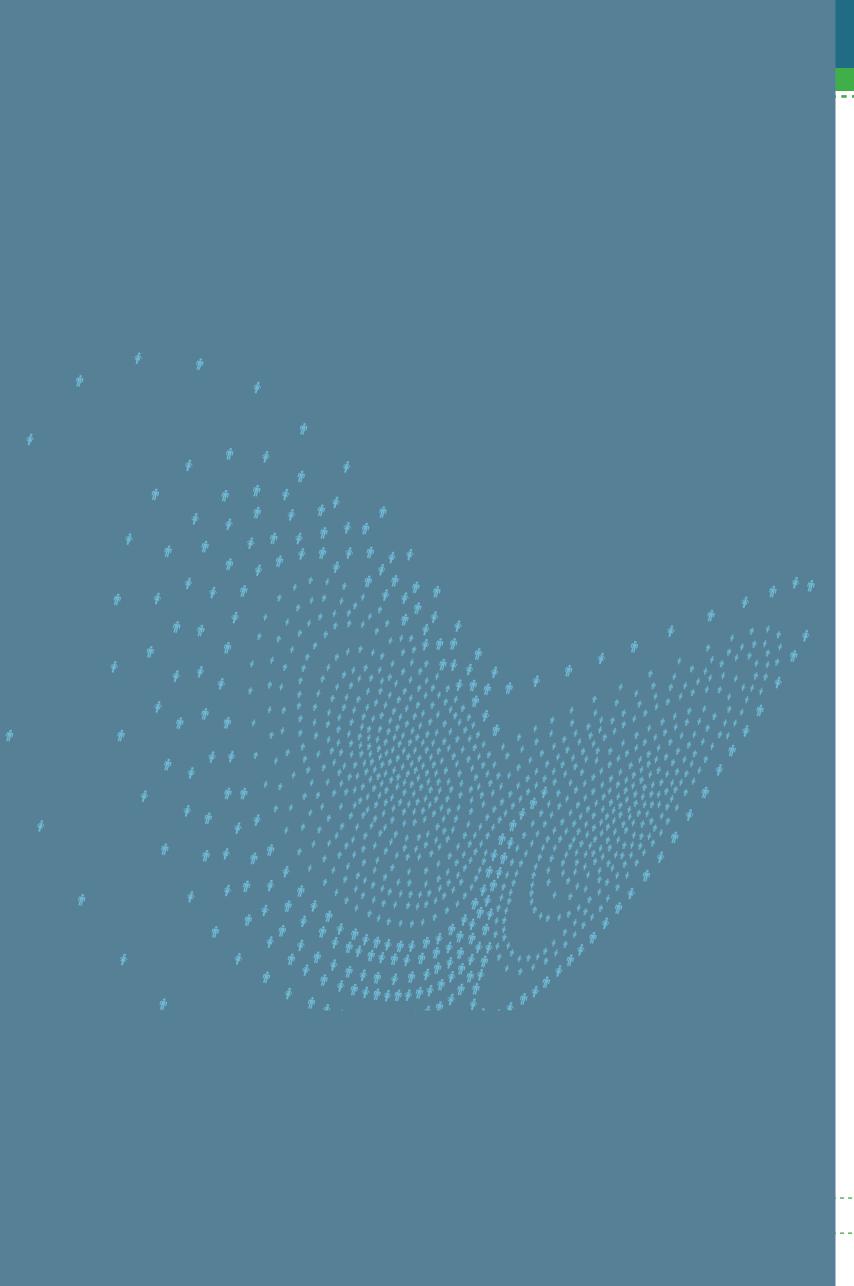
ISBN:

© Convenio UNFPA – Universidad Externado de Colombia

Bogotá, 2012

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS — 7
PRÓLOGO ———————————————
PRESENTACIÓN — 1
PRIMER CAPÍTULO — 15
La estrategia "PASE al desarrollo" — 15
El modelo BIT – PASE — 24
SEGUNDO CAPÍTULO — 37
MUNICIPIOS DE META Y CASANARE
Castilla la Nueva ————————————————————————————————————
El Calvario ————————————————————————————————————
La Macarena ————————————————————————————————————
Mesetas 52
Puerto Rico 56
San Juan de Arama ———————————————————————————————————
San Juanito64
Vista Hermosa ————————————————————————————————————
Aguazul — 72
Retos y acciones municipios de Consolidación en el Meta — 70
MUNICIPIOS DE MONTES DE MARÍA, CANAL DEL DIQUE Y BAJO MAGDALENA
Arjona 80
Corozal82
El Carmen de Bolívar — 88
Pijiño del Carmen ————————————————————————————————————
San Jacinto ————————————————————————————————————
Retos y acciones municipios zona troncal río Montes de María 100
RETOS: DESPUÉS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO 2012 - 2015 — 102
PORTAL DE INFORMACIÓN DEL ENCUENTRO — 104
GALERÍA FOTOGRÁFICA — 100



AGRADECIMIENTOS

El convenio UNFPA – Universidad Externado de Colombia agradece y hace un reconocimiento especial a los socios directos y los socios estratégicos que han hecho posible la realización de los programas de asistencia técnica y formación activa y del Segundo Encuentro Nacional: Dinámicas de Población, Desarrollo y territorio.

Al Sr. Oswaldo Porras, Director de Desarrollo Territorial Sostenible, a la Sra. Maritza Pomares, Coordinadora del Grupo de Gestión Pública Territorial y al Sr. Alfredo Rosero, Asesor de la Dirección de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación.

A las Sras. Luz María Salazar, Coordinadora de Asuntos Multilaterales y Karin Kramer, Profesional especializada de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.

A la Sra. Martha Lucía Mosquera , Coordinadora del Grupo Paz, Desarrollo y Estabilización del Departamento para la Prosperidad Social - DPS.

A la Sra. Sonia Pabón, Directora y al Sr. James Restrepo, Coordinador del Área de gobernabilidad y fortalecimiento institucional de la Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental – CORDEPAZ.

A la Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María.

Al Sr. Frank Porte, Jefe de la Sección de Cooperación Regional, al Sr. Aimo Baribbi, asistencia técnica internacional, y a los Sres. Hugo Navarro y Alfonso Henríquez, consultores de la Unión Europea.

Al Sr. Alfredo Fuentes, Director ejecutivo y la Sra. Lina Margarita Bravo, Coordinadora de modernización y gestión pública de la Fundación Cerrejón.

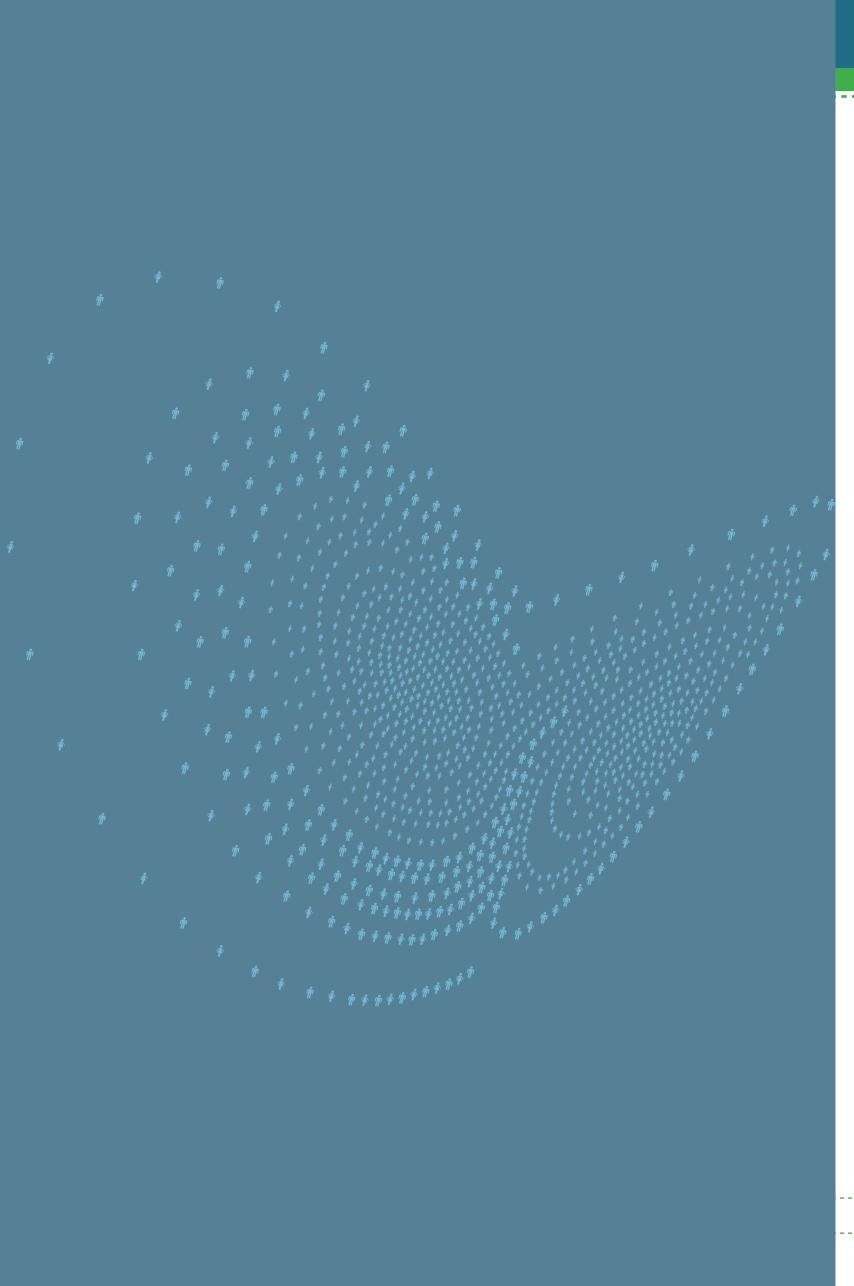
Al Sr. Edgar Bernal, Jefe de Formación y Capacitación, y la Sra. Daniela Raad, monitora de SIVIFOM de Fedemunicipios.

A los invitados internacionales:

Aldo Natalizia, oficial P&D UNFPA Paraguay, Mary Carmen Villasmil, Oficial P&D UNFPA Venezuela, Rolando García, representante adjunto UNFPA Cuba, Jorge Luis Bacallao y Víctor Martín Crespo Calderón, Municipalidad de Santa Cruz, Cuba.

A las autoridades locales y grupos de expertos locales de los municipios de:

San Juanito, El Calvario, Puerto Rico, Mesetas, Vista Hermosa, San Juan de Arama, La Macarena y Castilla la Nueva en el departamento de Meta, Aguazul en el departamento de Casanare; y Arjona, Carmen de Bolívar, Pijiño del Carmen, San Jacinto, Colosó y Corozal de las zonas de Montes de María, Canal del Dique y Bajo Magdalena.



PRÓLOGO

Tania Patriota, *Representante UNFPA Colombia*

La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), realizada en 1994 en El Cairo, en su Programa de Acción, asumió en consenso "el derecho al desarrollo como un derecho universal e inalienable, que es parte integrante de los derechos humanos fundamentales, y a la persona humana como el sujeto central del desarrollo." A casi 20 años de implementación del Programa, nuestro mundo enfrenta grandes retos para garantizar los derechos humanos de más de 7 mil millones de personas, para encontrar balances adecuados entre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, y hacer frente a los desafíos del cambio climático.

Ahora, más que nunca, se torna esencial abordar las relaciones existentes entre las múltiples dinámicas que establece la población con el territorio en el que habita, y sus consecuentes dinámicas sociales, económicas, políticas y ambientales. Cualquier concepción y planeación del desarrollo que se considere, debe tener en cuenta las interacciones y tensiones propias de cada territorio y su población, para poder brindar respuestas acertadas y efectivas a las problemáticas que afectan a las personas.

Es por ello, que el UNFPA ha propuesto, a nivel mundial, la incorporación de la perspectiva poblacional en la planeación del desarrollo como apuesta conceptual y metodológica que permite evidenciar las relaciones entre las dinámicas demográficas y otras dinámicas territoriales, insumos para el proceso de toma de decisiones públicas. Desde hace 10 años, de la mano de la Universidad Externado de Colombia, el UNFPA ha desarrollado, enriquecido y validado la estrategia "PASE al desarrollo", dedicada al fortalecimiento de capacidades en las comunidades y en las instituciones para aplicar la perspectiva poblacional en el proceso de planeación local. A través de ésta, los grupos de expertos locales en población y desarrollo contribuyen a que sus comunidades cuenten con los planes de desarrollo y las políticas públicas que sueñan.

Conocer las experiencias de planeación del desarrollo de 15 municipios de Colombia, que participaron exitosamente en los programas de la estrategia de asistencia técnica y formación activa "PASE al desarrollo", compartidas en el Segundo Encuentro Nacional "Dinámicas de Población, Desarrollo y Territorio", nos posibilita observar avances en materia de capacidades para

procesos de gestión de políticas de desarrollo y comprender lecciones aprendidas, ventajas y oportunidades en la aplicación de la metodología, en la voz de los protagonistas de cada proceso local.

Confiamos en que la estrategia "PASE al desarrollo" siga contribuyendo en el fortalecimiento de capacidades, a nivel nacional y territorial, para una mejor comprensión e incorporación de las dinámicas de población en los planes y programas de desarrollo, que permitan alcanzar los fines del Estado en materia de bienestar y garantía de derechos de la población.

PRESENTACIÓN

Desde hace 10 años, el Fondo de Población de las Naciones Unidas en asocio con la Universidad Externado de Colombia vienen aunando esfuerzos con el fin de fortalecer la capacidad técnica nacional, local y regional para la planeación estratégica con perspectiva poblacional, de derechos y de género.

Derivado de los procesos de asistencia técnica y formación activa para la formulación de planes de desarrollo, en noviembre de 2008 se llevó a cabo el Primer encuentro de experiencias en la incorporación del enfoque poblacional en la planeación del desarrollo territorial, como un primer escenario que permitió identificar los avances en la incorporación de la dimensión poblacional en los procesos de planeación en el país.

En el año 2012, ante la posibilidad de armonizar las visiones de desarrollo de las entidades territoriales consignadas tanto en los ejercicios de seguimiento y evaluación de Planes de Ordenamiento (POT) que se venían realizando en dos regiones, con los planes de desarrollo a realizarse por las administraciones que recién se posesionaban, se llevaron a cabo dos programas de asistencia técnica y formación activa para la elaboración de planes de desarrollo con perspectiva poblacional: un programa desarrollado en el departamento de Meta, en el cual se hicieron partícipes 16 municipios de Meta, Casanare y Guaviare; y el segundo desarrollado en Montes de María en el cual participaron 11 municipios de Montes de María, Canal del Dique y Bajo Magdalena.

Estos dos programas se desarrollaron entre el mes de enero y junio de 2012, dando como resultado la elaboración de 24 planes de desarrollo que incorporaron de forma satisfactoria la perspectiva poblacional.

Fue por esta razón que en el mes de octubre de 2012, el convenio UNFPA – Universidad Externado junto con instituciones nacionales y de cooperación, llevaron a cabo el Segundo Encuentro Nacional: Dinámicas de Población, Desarrollo y Territorio, como forma de socializar los resultados de los dos programas; es decir, principalmente dar a conocer el aporte de los procesos de asistencia técnica y formación activa a la construcción de planes de desarrollo integrales, promoviendo procesos de reflexión en torno a la incorporación de las dinámicas de población en la planeación territorial. El evento se desarrolló en dos modalidades: ponencias presentadas por los municipios e instituciones invitadas y Feria del conocimiento, con presentación de posters informativos por parte de cada municipio.

Adicionalmente, este espacio fue realizado para avanzar en la construcción de alternativas de cooperación horizontal y de cooperación Sur – Sur, para lo cual se contó con la presencia de entidades e invitados nacionales e internacionales como Fedemunicipios, Fundación Cerrejón, UNFPA Paraguay, entre otros. Esta intención de contribuir con la construcción de espacios de socialización de experiencias es relevante, toda vez que en el país se ha evidenciado la necesidad de desarrollar mecanismos que permitan, tanto a las entidades nacionales como a las regionales y locales, mejorar la capacidad de gestión y coordinación, por lo que es imprescindible el desarrollo de capacidades en las entidades territoriales para el cumplimiento de sus competencias normativas e institucionales.

Por tanto, la agenda desarrollada contó con la presencia de Oswaldo Porras Vallejo, Director de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación - DNP; Martha Lucía Martínez Escobar, Coordinadora del Grupo Paz, Desarrollo y Estabilización del Departamento para la Prosperidad Social - DPS; Luz María Salazar, Coordinadora de Asuntos Multilaterales de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC; Frank Porte, Jefe de la Sección de Cooperación Regional de la Unión Europea; Tania Patriota, Representante para Colombia del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA; y Juan Carlos Henao, Rector de la Universidad Externado de Colombia, a quienes estuvo a cargo la apertura del Encuentro.

Posteriormente se hizo una profundización en el tema de desarrollo de capacidades en el que las regiones Montes de María y Meta muestran sus experiencias en la incorporación de la dinámica poblacional en la formulación de planes de desarrollo. Cada bloque de ponencias es antecedido de una presentación regional elaborada por los socios regionales: en el caso de Meta, la presentación estuvo a cargo de James Restrepo de CORDEPAZ y, en el caso de Montes de María a cargo de Alfonso Henríquez de la Unión Europea.

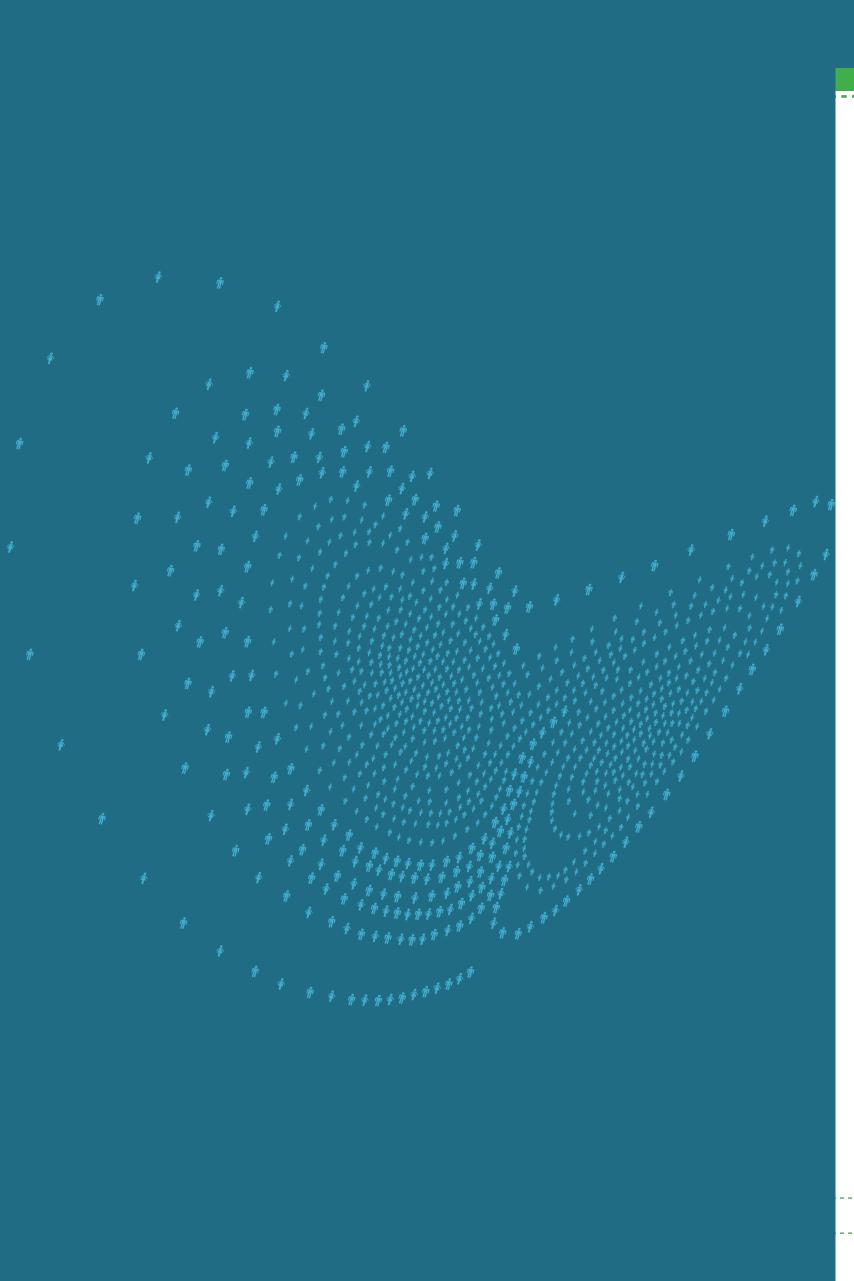
El tercer bloque del evento tuvo como propósito socializar experiencias en cooperación Sur – Sur y cooperación horizontal. En el caso de cooperación Sur – Sur, el invitado de Paraguay, Aldo Natalizia expuso la experiencia de incorporación del modelo en 8 municipios piloto, y su presentación estuvo antecedida por Jorge Enrique Prieto, Director de Oferta de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. Posteriormente, Edgar Bernal Romero, Jefe de Formación y Capacitación de Fedemunicipios, abordó las experiencias de cooperación horizontal.

Por último, se desarrolló un bloque de reflexión en torno a capacidades que contó con la presencia de Lina Margarita Bravo, Coordinadora de Modernización y Gestión Pública de Corpocerrejon y Hugo Navarro, consultor de evaluación del proceso de formulación de planes de DNP – Unión Europea. A partir de estas reflexiones se desarrolló el panel final que contó con la presencia de Alfredo Rosero, Hugo Navarro, Lina Margarita Bravo, Alejandro González, docente – investigador de la Universidad Externado de Colombia, Felipe

Amaya, representante de la sociedad civil de Montes de María y Yanexi Ospino Gutiérrez, alcaldesa de Pijiño del Carmen, Magdalena.

La presente publicación se concentra en presentar algunas de las experiencias de incorporación de la perspectiva poblacional en la formulación de planes de desarrollo municipales 2012 - 2015, que hicieron parte de los programas de asistencia técnica y formación activa de la estrategia "PASE al Desarrollo" y que fueron presentadas en el marco del Segundo Encuentro Nacional: Dinámicas de Población, Desarrollo y Territorio desarrollado el 25 y 26 de Octubre de 2012. Este documento se encuentra dividido en tres partes: la primera parte presenta la estrategia "PASE al desarrollo" para brindar asistencia técnica y formación activa, la cual se acompaña de la ponencia realizada por la Dra. Norma Rubiano en donde se expone el marco conceptual y metodológico del modelo BIT PASE que soporta la estrategia de fortalecimiento de capacidades a nivel local. La segunda parte presenta las experiencias de los municipios participantes en el encuentro a partir de los poster elaborados por el convenio UNFPA – Universidad Externado con base en los documentos desarrollados por los Grupos de Expertos Locales en Población y Desarrollo "GELP&D". La tercera parte establece a manera de reflexión, los retos que seguirán ocupando la agenda de la estrategia PASE al desarrollo a partir de los objetivos establecidos para el encuentro. Al final se presenta la forma de acceder a mayor información del encuentro a través del portal http://pasealdesarrollo.org/.

El convenio UNFPA – Universidad Externado de Colombia agradece a los grupos de expertos locales en población y desarrollo, a las autoridades locales, a las institucionales nacionales, regionales y locales por brindar su confianza en el proceso de asistencia técnica y formación activa y con ello contribuir al perfeccionamiento de la estrategia PASE al desarrollo; a los socios estratégicos quienes han apostado decididamente por el proceso y han nutrido de conocimientos y aprendizajes significativos con miras a cumplir con el objetivo de fortalecer la capacidad técnica local y dejar capacidad instalada en los territorios, tanto en la institucionalidad como en la sociedad civil; y a las instituciones y cooperantes quienes han acompañado los procesos de formulación de planes de desarrollo y los han enriquecido técnicamente a partir de la profundización de temas específicos de obligatoria incorporación en los planes, con lo cual se cumple tanto con la normatividad vigente como con la condición de integralidad de los planes.



PRIMER CAPÍTULO

LA ESTRATEGIA PASE AL DESARROLLO

Solución para fortalecer capacidades para la planificación del desarrollo integral con perspectiva poblacional

Paulo Javier Lara,
Asesor P&D UNFPA Colombia

Juan Andres Castro,
Investigador Universidad Externado de Colombia

En un mundo de más de 7000 millones de personas con graves problemas de pobreza e inequidad, emergen grandes retos en materia de mortalidad materna, embarazo adolescente, oportunidades para jóvenes, protección de personas mayores, migraciones internas y externas, urbanización no planificada e impactos del cambio climático asociado a sequias que afectan la seguridad alimentaria y desastres por inundaciones en zonas vulnerables. Es impostergable garantizar el derecho al desarrollo y reducir la vulnerabilidad de la población a través de procesos de planificación y gestión de políticas de desarrollo en todos los niveles de los Estados (nacional, regional y local) con la participación activa de la población.

Para este fin, dos grandes contextos rodean el ejercicio de fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión del desarrollo considerando la perspectiva poblacional. Por un lado, los mandatos de los acuerdos internacionales sobre integración de los asuntos de población en las políticas de desarrollo sostenible de Rio de Janeiro y la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo - CIPD y desarrollo celebrada en 1994 en el Cairo, las cuales convergen en la necesidad de incorporar los factores demográficos en las estrategias de desarrollo, la planificación, la adopción de decisiones y la asignación de recursos en todos los niveles (internacional, regional, nacional y local)¹ con el fin de mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

La medida 3.5 de la CIPD de Cairo establece para estos niveles que "las cuestiones de población deben integrarse en la formulación, aplicación, supervisión y evaluación de todas las políticas y programas relativos al desarrollo sostenible".

Bajo este marco y reconocidas las estrechas relaciones entre población – ambiente – economía y desarrollo, emergieron en los países en vías de desarrollo significativos desafíos por integrar la comprensión de la dinámica demográfica a las relaciones con las dinámicas ambientales, sociales y económicas, de cara a la generación de procesos de planeación del desarrollo. De otro lado, la tendencia de descentralización que se ha venido sucediendo en América Latina y otros países del sur, como forma de construir procesos de desarrollo desde lo local, delegando en los gobiernos subnacionales poderes fiscales, políticos y administrativos, y permitiendo profundizar y perfeccionar la democracia, fortalecer el desarrollo, contribuir a la equidad ciudadana, disminuir el aparato del Estado y hacer más eficiente la gestión pública². Estas condiciones han abierto el marco para repensar las formas tradicionales de planeación en sentido vertical y ha posibilitado la construcción de apuestas crecientes y emergentes de planificación del desarrollo local.

¿QUÉ ES "PASE AL DESARROLLO"?

Es una solución creada por el UNFPA Colombia y la Universidad Externado de Colombia en asocio con las entidades nacionales de planeación que busca fortalecer las capacidades de las personas, las instituciones, las organizaciones y la sociedad como un todo, en materia de gestión del conocimiento de las dinámicas de población y su incorporación en la gestión integral del desarrollo según la agenda de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD/1994), bajo los principios de articulación institucional del país, conforme a la Declaración de París.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO "PASE AL DESARROLLO"?

PASE al desarrollo parte de reconocer el papel de cada uno de los sectores de la sociedad en la planeación del desarrollo. Es decir, autoridades (equipos de gobierno), instancias de planificación y representantes de



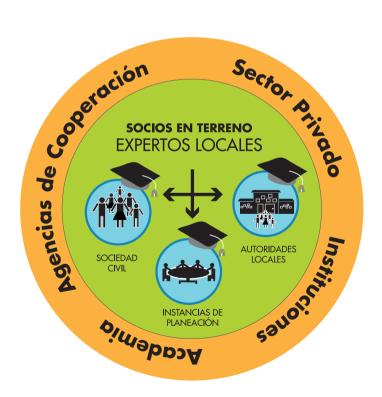
² MONTECINOS, Egon. Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. Revista eure (Vol. XXXI, N^{o} 93), pp. 77-88, Santiago de Chile, agosto 2005.

la sociedad civil e incluso el sector privado, son convocados a los procesos de planeación de desarrollo. Los grupos conformados por cada uno de los municipios son conocidos como GELP&D; es decir, "Grupos de Expertos Locales en Población & Desarrollo" a través de los cuales se generan capacidades para la gestión del desarrollo, entendidas como "la habilidad de las personas, las instituciones, las organizaciones y la sociedad como un todo para manejar sus asuntos de manera satisfactoria"³

Las entidades nacionales han encontrado también en "PASE al desarrollo" herramientas para la generación de lineamientos nacionales para la planeación del desarrollo considerando las dinámicas de población.

¿CON QUIÉNES TRABAJA PASE AL DESARROLLO?

Para fortalecer capacidades en los grupos de expertos locales en población de desarrollo GELP&D, PASE al desarrollo trabaja en asocio con instituciones del Estado de diferentes niveles (nacional, regional y local), academia, otras agencias de cooperación de nivel nacional e internacional y el sector privado, quienes participan activamente en los programas de fortalecimiento de capacidades aportando recursos técnicos, tecnológicos, metodológicos y financieros.



³ UNFPA (s.f.).Technical Brief on Programming Principles.P. 1

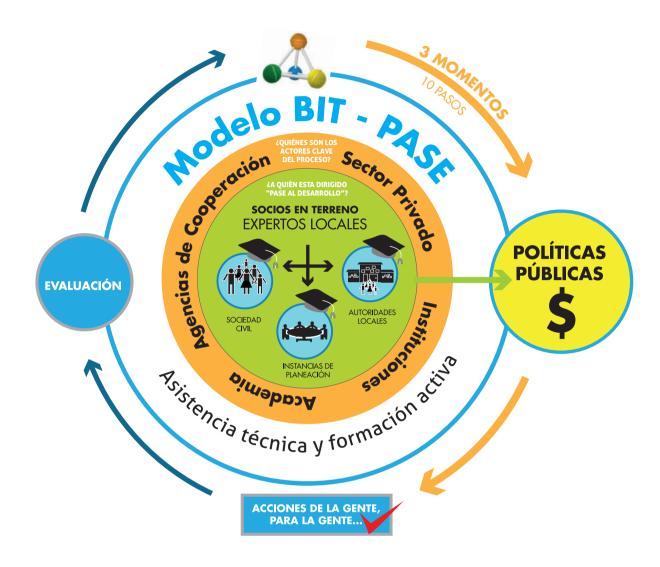
¿POR QUÉ "PASE AL DESARROLLO" ES UNA SOLUCIÓN EN COLOMBIA Y EN PAÍSES **DEL SUR?**

De acuerdo al marco de referencia mundial:

- Responde a la misión de formar y quiar a los países en desarrollo para la gestión de programas demográficos. (Tarea misional de UNFPA desde su creación en 1967 por la ONU)
- Materializa los mandatos de las conferencias mundiales sobre población y desarrollo (CIPD) del Cairo (1994) y desarrollo sostenible de Rio (1992-2012) para concretar las relaciones entre población, ambiente, sociedad y economía para los procesos de planeación del desarrollo integral.
- Permite aumentar la capacidad de los países para promover el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población (Capítulo XIII literal B, Programa de acción de la CIPD sobre gestión de los programas y desarrollo de los recursos humanos)
- Responde a los compromisos suscritos en el comité especial sobre población y desarrollo, en la reunión celebrada en Santiago del 12 al 14 de mayo de 2010.
- Responde a los compromisos suscritos en la Conferencia "Regional de la Comisión Económica" para América Latina y el Caribe en materia de población, territorio y desarrollo sostenible, en la reunión celebrada en Quito, Ecuador en julio de 2012.

De acuerdo al programa país UNFPA Colombia 2008-2014:

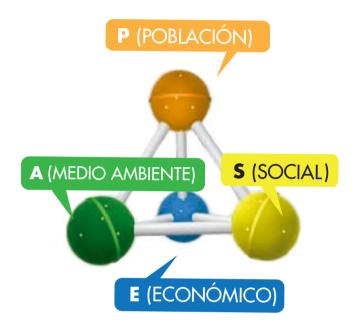
- Fortalece las instituciones públicas del orden nacional y regional, a la sociedad civil y al sector privado en el diseño y aplicación de estrategias orientadas a disminuir la pobreza, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) e incluir la Salud Sexual y Reproductiva (SSR), género y derechos.
- Apoya la investigación y formación de recursos humanos en donde se produzca, analice y difunda información socio-demográfica.
- Asiste técnicamente a los municipios focalizados en el diseño e implementación de instrumentos para la planeación con perspectiva poblacional.
- Fomenta la capacidad nacional en materia de demografía y de población y desarrollo conforme a los compromisos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los ODM.



¿CÓMO FUNCIONA PASE AL DESARROLLO?

"PASE al desarrollo" genera capacidades a partir de programas de asistencia técnica y formación activa a "Grupos de Expertos Locales en Población & Desarrollo" (GELP&D) de 15 a 20 municipios por programa a partir del modelo conceptual y metodológico BIT - PASE el cual se desarrolla en 3 momentos (identificación, comprensión y respuesta) y 10 pasos. Los GELP&D reciben entrenamiento técnico con acreditación académica para la construcción de políticas públicas en donde definen las inversiones y actuaciones en el territorio para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a partir de instrumentos de planificación como planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial y políticas derivadas.

SOBRE EL MODELO BIT PASE



El modelo BIT PASE (por sus siglas Balance, Interacciones y Tensiones entre la dinámica Poblacional, Ambiental, Social y Económica) emerge en Colombia como una respuesta a los contextos normativos tanto locales, nacionales como internacionales. Fundamentalmente, es una respuesta por materializar el objetivo de integrar las dinámicas demográficas en los procesos de planeación del desarrollo sostenible que se había propuesto en la conferencia de población y desarrollo del Cairo, pero también la posibilidad de incidencia en la agenda pública a partir de la tendencia descentralizadora y el papel protagónico que deben jugar los municipios del país para la formulación de políticas de desarrollo, los cuales en general cuentan con baja capacidad técnica, administrativa y financiera.

Metodológicamente, los grupos de expertos locales en población & desarrollo GELP&D son formados en espacios presenciales y virtuales en la secuencia metodológica durante seis meses, en donde reciben entrenamiento para comprender las dinámicas demográficas de sus municipios y las implicaciones que estas tienen para la planeación del desarrollo.

Además de posibilitar procesos de planeación de desarrollo local, la propuesta metodológica del modelo ha permitido dejar capacidad instalada en los territorios, superando el déficit de masa crítica en temas de demografía y población que han sido persistentes en la región desde buena parte del siglo pasado en América Latina.

En el siguiente apartado de este capítulo se presenta de manera profunda el contexto y el desarrollo conceptual y metodológico del modelo BIT - PASE.

CONSTRUCCIÓN DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

"PASE al desarrollo" tiene un importante número de productos conceptuales técnicos y metodológicos que están desarrollados a partir de publicaciones y tecnología de información y comunicación (TICs). Actualmente se dispone de 8 publicaciones, 12 herramientas pedagógicas virtuales en línea y una plataforma tecnologica de gestión de conocimiento colaborativo, en donde se han conformado 5 grupos de expertos locales en línea, 4 en Colombia, y 1 en Paraguay. El material está disponible para consulta en la página web www. pasealdesarrollo.org.

RECONOCIMIENTO

En sus más de 10 años de experiencia, "PASE al desarrollo" ha sido invitado a diferentes eventos nacionales e internacionales dentro de los que se destacan:

- Global South-South Development Expo (GSSD) Expo 2012, Forum Five: Energy, Climate Change and Health, Youth and Women, Vienna, Austria, 2012.
- Reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, panel sobre Territorio, políticas públicas y desarrollo sostenible, Quito Ecuador, 2012.
- XVIII Encuentro interinstitucional sobre el sistema estadístico nacional. Las estadísticas al servicio del desarrollo provincial y municipal, Santo Domingo, Republica Dominicana, 2010.
- Conversaciones para un mundo mejor, Cairo/15: mirando al futuro, Mesa 2, El Cairo y políticas públicas, Asunción Paraguay, 2009.
- Seminario regional Población, Pobreza urbana y planificación en un contexto de crisis mundial, mesa 1, Quito Ecuador, 2009.
- Seminario regional avances y acciones clave para la implementación del programa de acción del Cairo, a 15 años de su aprobación, Sesión 2, CEPAL, Santiago de Chile, 2009.
- Encuentro Experiencias en la incorporación del enfoque poblacional en la planeación del desarrollo territorial realizado en Bogotá los días 6 y 7 de noviembre de 2008 en la Universidad Externado de Colombia:
- Seminario dinámica poblacional, planificación y políticas públicas, Mesa población espacio y territorio, Quito Ecuador, 2008.
- III Congreso Latinoamericano de Población de ALAP, Mesa de trabajo 7, Córdoba Argentina, 2008.

RESULTADOS OBTENIDOS



Se ha difundido el modelo a unas 1400 personas de diferentes departamentos (Bolívar, Antioquía, Santander, Nariño, Cauca, Cundinamarca, Meta, Cesar, Boyacá, Huila, Quindío, Caldas, Córdoba, Atlántico y Norte de Santander) y municipios del país, y se ha suministrado asistencia técnica y formación activa para la planeación con perspectiva poblacional a cerca de 130 municipios de 12 Departamentos en donde se han formado con certificación académica cerca de 400 personas en la comprensión de las dinámicas de población que ha-

cen parte de grupos de expertos locales en Población y Desarrollo (GELP&D) de sus respectivos municipios.

Se cuentan con 62 documentos técnicos terminados que corresponden a: 37 documentos de Formulación de Planes de Desarrollo 2012 – 2015, 25 documentos de evaluación y seguimiento de planes de ordenamiento territorial POT.

La aplicación de la perspectiva poblacional en la formulación de políticas públicas, ha dado lugar al diseño de una Política de Juventud en el Departamento del Meta, y a la formulación inicial de la política de Juventud de Pasto. De la misma forma, se generó documento de

Plataforma Cooperación Sur - Sur 8 MUNICIPIOS PARAGUAY

recomendaciones para la incorporación de los temas de infancia y adolescencia en el plan de desarrollo 2012 – 2015 en la ciudad de Villavicencio.

Actualmente en Paraguay en el marco del trabajo de cooperación entre UNFPA Colombia y UNFPA Paraguay con el apoyo de GIZ, AECID y la concurrencia de entidades nacionales de planeación de Paraguay, 8 municipios culminaron la construcción de planes de desarrollo utilizando el modelo con perspectiva poblacional.

CICLO POLÍTICO

El proyecto se enmarca en el ciclo de gestión del desarrollo: planear, hacer, verificar, actuar, (PHVA), que incluye el trabajo en proceso de planeación de acuerdo a los tiempos definidos por la constitución y la ley, formulación de planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial y planes derivados. Así mismo el programa apoya procesos de implementación, seguimiento y evaluación de políticas que permitan verificar los resultados en la población y el territorio derivados de las apuestas de desarrollo.

Al inicio de nuevos ciclos de gobierno (Mandatarios locales con ciclos de 4 años) es clave el trabajo con candidatos (programas de gobierno, empalmes). Con las entidades nacionales el trabajo en la construcción de orientaciones y lineamientos para formulación.

MOTIVACIÓN PARA LA COOPERACIÓN

La iniciativa es una experiencia probada y posible de ser replicable en el marco de los procesos de descentralización en América Latina en donde se han delegado responsabilidades a nivel subnacional para abordar tanto procesos de planeación del desarrollo como de ordenamiento territorial, en el marco de contextos de globalización, apertura de mercados y dinámicas socio económicas y ambientales que demandan el fortalecimiento de capacidades para comprender las dinámicas poblacionales y los nuevos retos.

Habiéndose construido en contextos de alta complejidad de Colombia (social, diversidad geográfica y cultural) se puede adaptar a diferentes condiciones geopolíticas e institucionales. De la misma forma fue adaptada para ser aplicada en Paraguay.

Permite generar capacidades de instituciones locales en la formulación de políticas de desarrollo con la participación activa de la sociedad civil y otros actores en el territorio que cuentan con perfiles de formación diversos.

Es un proceso que tiene un recorrido de 10 años de desarrollo y aplicación en terreno y que cuenta con las herramientas conceptuales, metodológicas, técnicas y tecnológicas para ser replicadas en otros contextos dada su capacidad de adaptación.

EL MODELO BIT PASE

Norma Rubiano

Socióloga, Doctora en Demografía. Docente investigadora del Área de población Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad Externado de Colombia

Hace 10 años el Ministerio de Ambiente y el Fondo de Población de Naciones Unidas convocaban a la Universidad Externado de Colombia a proponer orientaciones conceptuales y metodológicas sobre cómo incorporar consideraciones poblacionales en los planes de ordenamiento territorial. La Universidad ofrece entonces una aproximación que permite reconocer, comprender y tomar decisiones sobre la intrincada red de relaciones que se tejen entre la población y las distintas dimensiones del desarrollo.

Hace 10 años salió a la luz el primer documento sobre Población y ordenamiento territorial⁴, en el cual se consignaban los resultados de una larga discusión sobre la población, su dinámica demográfica y sus relaciones con el ambiente. Allí se precisó el concepto de población y se deslindaron los conceptos de dinámica demográfica de los conceptos de grupos poblacionales, grupos de interés o segmentos de población que, aunque hacen parte de la población, no resultan comprensibles sino desde una consideración integral que trasciende esas particularidades y toma en cuenta las dinámicas demográficas básicas subyacentes, aunque sin agotarse en ellas. También quedó claro que no se trata (como diría Manuel Rincón) de incorporar a la población en la planeación sino de planear para la población y con la población, puesto que lo que finalmente se desarrolla es justamente la población.

Esta propuesta, gracias a los aportes del profesor Alejandro González, se consolidó finalmente, como el modelo BIT PASE, o modelo para la comprensión y transformación de las tensiones que se generan en las interacciones entre la población y las dimensiones ambiental, económica y social del desarrollo, (de ahí sus siglas). Este modelo ha servido de orientación y soporte a la formulación de planes de desarrollo y a la revisión de planes de ordenamiento en municipios de siete departamentos del país y en 9 municipios del Paraguay. Más recientemente el Departamento Nacional de Planeación lo incorporó en la guía para la "Planeación del desarrollo integral en las entidades territoriales. El plan de desarrollo 2012-15."

Alejandro González, Norma Rubiano y otros Población y ordenamiento territorial. Universidad Externado de Colombia Bogotá, 2003.

Hace 4 años, en este mismo lugar realizábamos el primer encuentro de experiencias exitosas en la formulación de planes de desarrollo con perspectiva poblacional. Hoy, en este segundo encuentro celebramos la culminación de 10 años de asistencia técnica y formación activa para la formulación y evaluación de planes integrales de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Sin duda, los aportes de los municipios y entidades territoriales, que nos han permitido acompañarles en esta empresa, y a quienes debemos un reconocimiento especial y un inmenso agradecimiento, ya que nos han ayudado a definir con mayor precisión los elementos conceptuales, metodológicos y técnicos y a poner a punto aplicativos y herramientas para que los equipos municipales puedan, no solo acceder al conocimiento técnico (que permanecía restringido a círculos especializados), sino tomar sus propias decisiones acerca del desarrollo al que aspiran sus comunidades, y tomar decisiones sustentadas en la evidencia.

Esta estrategia de asistencia técnica y formación activa permite poner a disposición de las municipalidades información, conocimiento, tecnología y avanzar hacia la construcción de conocimiento colaborativo. Este conocimiento combina el saber y la experticia local con el conocimiento técnico-científico para producir un conocimiento nuevo y único sobre el territorio, su población y los eventos que han dado lugar a esa particular configuración territorial que servirá de soporte para la formulación de una política pública concertada.

El modelo del que hacemos referencia no es una construcción acabada ni rígida, que se aplica siguiendo un manual con reglas fijas. Es un conjunto de principios y elementos conceptuales y técnicos a partir de los cuales es posible orientar la formulación de política pública hacia la transformación de los desequilibrios dominantes, en procura de sociedades poblacional y ambientalmente sostenibles, económicamente equitativas y socialmente más solidarias.

El modelo BIT –PASE adopta una perspectiva conceptual que permite entender el desarrollo como la garantía de condiciones para el **despliegue** de la condición humana en toda su magnitud, como el despliegue de las condiciones de posibilidad de la existencia humana social y de la trama planetaria de la vida", "Como un proceso integral, en el que están comprometidas de manera simultánea y en estricta interdependencia, las cuatro dimensiones del desarrollo: la poblacional, la ambiental, la económica y la social"⁵.

Esta perspectiva centra el análisis en la comprensión de la trama de relaciones entre estas cuatro dimensiones, las que se realimentan permanentemente formando un todo indisoluble, de cuyo equilibrio depende la supervivencia de la población y de su territorio.

⁵ Guía para la formulación de planes de desarrollo integrales del META 2012-2015 Convenio UNFPA-Universidad Externado de Colombia Bogotá, Diciembre 2011

Así, la población no resulta ser el centro del desarrollo. Es una de sus dimensiones y si bien, juega un papel determinante en la transformación del conjunto, ella depende inexorablemente de los ecosistemas de los cuales obtiene lo necesario para su sobrevivencia. Este principio básico facilita incorporar la idea de que el desarrollo del hombre solo se hace posible cuando logra mantener el equilibrio hombre- naturaleza.

Hoy somos conscientes de las relaciones de doble vía que nos ligan con los demás seres vivos e inertes del planeta y de nuestra capacidad para crear conocimiento y tecnología, para decidir acerca de los modos de vida y producción y de las reglas con las que dirimimos las relaciones entre nosotros y con los demás seres vivos e inertes del planeta. Es decir, de nuestra capacidad para definir sus posibilidades de existencia.

"El modelo BIT -PASE adopta una perspectiva conceptual que permite entender el desarrollo como la aarantía de condiciones para el desplieque de la condición humana en toda su magnitud, como el desplieque de las condiciones de posibilidad de la existencia humana social y de la trama Planetaria de la vida"

Alcanzar una comprensión integral ese entramado de relaciones nos permite entender que, cuando se privilegia una de las dimensiones del desarrollo, en detrimento de otras, el equilibrio general se fragiliza, pierde su capacidad de recuperación y puede colapsar. Nos permite fortalecer la conciencia acerca de la enorme responsabilidad que nos compete en el mantenimiento de la trama planetaria de la vida y de nuestra propia especie y tomar acción frente a la misma.

No nos detenemos en la búsqueda de relaciones de causalidad ni en la identificación de los culpables de las múltiples situaciones indeseables. Enfatizamos en la generación de alternativas novedosas para superar, mantener o recrear nuevos equilibrios y avanzar hacia la construcción de una sociedad más plena, en

donde la población finalmente establezca relaciones armónicas con su base ambiental, y en donde la organización social y económica se constituyan en instrumentos de preservación de las mismas.

Atendiendo a la compleja trama de relaciones que se establecen entre las cuatro dimensiones del desarrollo, es fácil concluir que una apuesta de desarrollo integral necesariamente debe asegurar simultáneamente el desarrollo económico y social en armonía con el bienestar de la población y la sostenibilidad ambiental⁶. Esta perspectiva recoge las decisiones adoptadas en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994, en la cumbre de la tierra en Río de Janeiro (1992) y en la cumbre mundial sobre el Desarrollo Social (1995) en Copenhague.

Con base en Rubiano Norma. Guía metodológica de planes de desarrollo municipales 2012-2015. Documento presentado al Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Junio 2011.

El modelo BIT PASE asume los mandatos de estas conferencias en materia de población y desarrollo y avanza hacia la construcción de una propuesta metodológica y técnica que permite concretar, en la práctica cotidiana de la planeación, estos propósitos de integralidad y sustentabilidad.

Las experiencias en la formulación de planes de desarrollo 2012-2015 de los municipios que nos acompañan, son una muestra de los resultados que se obtienen con la aplicación del modelo BIT - PASE. Este se expresa de manera diferente en cada lugar, adaptándose a las condiciones y necesidades locales.

Su campo de aplicación es muy amplio, y aunque hemos estado enfocados mucho más tiempo en planes de desarrollo y de ordenamiento, también se aplica con éxito a la formulación de políticas de juventud, al fortalecimiento de organizaciones sociales regionales y locales, de organizaciones públicas y privadas, y en general al fortalecimiento del trabajo de todos aquellos que están en busca de nuevas opciones de desarrollo.

Puesto que nos acompañan un grupo selecto de invitados que por primera vez acceden a esta experiencia, entre los que me permito saludar de manera especial a los representantes de Cuba, Paraguay y Panamá, voy a dedicar estos minutos a introducir los elementos básicos el modelo BIT PASE en los que se soporta, y la estrategia de asistencia técnica y formación activa "PASE al desarrollo". Para quienes ya están familiarizados con el modelo será la ocasión de revisar o afianzar esa comprensión.

EL MODELO

El modelo (BIT PASE) como todo modelo conceptual, adopta una posición y una perspectiva frente al mundo y la sociedad a la cual sirve. El equipo que contribuyó a su formulación en el 2003 llevaba varios años en el debate acerca de las relaciones población y desarrollo. Herederos de la gran discusión de los años 70 acerca de si el gran crecimiento demográfico que experimentaban la mayoría de los países denominados subdesarrollados era el responsable de esa condición, y si lo era, cómo podrían superarlo. Pero también habían participado de una amplia discusión crítica acerca de los hechos históricos y políticos que habían conducido a estas naciones tanto a una situación de precariedad social y económica, como a un rápido crecimiento de su población. Este equipo hace entonces una apuesta diferente para comprender la intrincada trama de relaciones que ligan entre sí los eventos demográficos de la población que habita en un territorio, con la transformación de su base ambiental y la de su organización económica y social.

La construcción del modelo resultante de este ejercicio se basó en el reconocimiento de tres grandes postulados:

1. La población humana si bien comparte con otras especies muchas de sus características, se define como un ente bio-social; es decir, como un colectivo con un conjunto orgánico de atributos que son exclusivos de la condición humana (señalo solamente 6).

Como Ser Cognoscente, adquiere conciencia de sí mismo y de su medio y crea las herramientas y técnicas para transformarlo.

Como Ser Social, crea y recrea diferentes formas de organización, cooperación, asociación, y jerarquías sociales que determinan las formas de acceso y producción del medio.

Como Ser Creador (Trabajador), crea sus medios de subsistencia, transformando progresiva e intencionadamente el medio bio-físico.

Como Ser Expresivo, construye símbolos, lenguajes, y formas de comunicación que expresan su relación con el medio.

Como Ser Ético-político, define valores y patrones de conducta que orientan la interacción entre los sujetos y su acción sobre el medio.

Como Sujeto Trascendente, tiene sentido de pasado y de futuro, proyecta y define no solo las tendencias futuras sino que las hace realidad.

Así construye paradigmas de progreso y desarrollo que orientan su acción. Estas ideas de progreso determinarán históricamente las formas de despliegue de sí mismo, de su propia sociedad y de su medio natural.

- 2. La **población humana** como colectivo que tiene una dinámica de crecimiento y transformación distinta de la suma de las características de los individuos que la componen: su dinámica demográfica. Ello nos lleva a diferenciar las distintas acepciones de población. El termino puede describir a un grupo de interés, un grupo social con determinadas características o simplemente al total de población censada o registrada. Pero también se refiere (y esta es la acepción que nos interesa) a aquel colectivo humano con una dinámica demográfica propia con capacidad para reproducirse y perdurar en el tiempo. Un colectivo que crea y recrea permanentemente su entorno y al hacerlo se transforma a sí mismo.
- 3. La población y los demás seres vivos e inertes del planeta se encuentran en relación de estrecha interdependencia, se necesitan mutuamente, hacen parte de un sistema abierto, y su pervivencia depende de los equilibrios que logren establecer entre ellos. En consecuencia, nada puede crecer a ultranza sin deteriorarse o deteriorar a otros, y cada uno tendrá que ocupar el lugar que le corresponde en la reproducción y mantenimiento del sistema global.

Por tanto, si queríamos avanzar en la planeación integral, necesitábamos comprender las dinámicas de transformación propias de cada una de las dimensiones del desarrollo, así como el juego de relaciones y tensiones que se establecen entre ellas. Este ejercicio, debería permitir la identificación de los ejes críticos que en el pasado han determinado el desarrollo de la población y su territorio, y aquellos de los que dependerá su desarrollo en el futuro próximo.

Esto nos llevó a comprender que las relaciones población - desarrollo **no son lineales** ni de una sola vía, sino que se producen en cadenas de interacciones, definiendo espirales de determinación. El sistema general se mantiene gracias al flujo permanente de intercambios de distinta intensidad, muchos de los cuales se convierten en tensiones, las que se resuelven gracias a la capacidad de resiliencia del sistema.

Sin embargo, cuando se generan tensiones entre una o varias de las dimensiones del desarrollo, pueden presentarse desequilibrios entre la población, su organización social y económica y su base ambiental. Si estos no logran resolverse adecuadamente, el sistema pierde su sustentabilidad y podría desaparecer en el tiempo.

Así, la clave de la planeación integral del desarrollo estaba en la identificación y comprensión de las **interacciones y tensiones** que se producen entre las dimensiones del desarrollo en un territorio particular. Esto se convirtió luego en el corazón del modelo BIT PASE.

La **propuesta técnica** se centró entonces en trabajar sobre las interacciones, y prestar particular atención a aquellas que se convierten en tensiones que desbordan la capacidad de respuesta de la organización social o del Estado. El diagnóstico territorial ahora iba a centrarse no en las características de determinados individuos, ni en la lista de indicadores con que se les define, o en la lista de peticiones o solicitudes, sino en el conjunto de eventos (definidos para un tiempo y lugar específicos) en los que se dan intercambios desiguales (de bienes, servicios, energía, conocimiento, tecnología, poder, etc.) entre cualquier par, triada o más de las dimensiones del desarrollo.

Puesto que las relaciones entre la población y el desarrollo no son perceptibles a simple vista, para hacerlas evidentes y comprenderlas era necesario observar cuidadosamente las series de eventos en que la población modifica la base ambiental, genera cambios en la dinámicas económicas, en la organización social o institucional, así como las series de eventos en que la misma población se ve afectada por estas dinámicas.

La lectura de una **tensión** incluyó entonces la precisión de los eventos que le dan origen, los factores que la agravan o cronifican, así como de los factores que contribuyen a su superación. A partir de allí pueden establecerse y valorarse las consecuencias que esta tensión tienen para la población y para otras dimensiones del desarrollo.

Una vez que se había identificado un número importante de tensiones, el problema era que la planeación del territorio no se lograría sin la comprensión integral del hilo conductor que las articula, organizando entre sí los eventos y situaciones que han dado origen a su textura social, económica y ambiental,

y que han fraguado un orden social y económico particular, definiendo las condiciones de posibilidad de la vida humana y no humana en ese territorio. Aquí fue necesario introducir la idea de configuraciones.

La construcción de **configuraciones** permite reducir la complejidad estableciendo las relaciones que ligan las tensiones unas con otras, bien sea porque provienen del mismo generador, tienen impactos similares o comparten reforzadores y liberadores.

En una configuración, cada una de las tensiones queda explicada por el tipo de relaciones que guarda con las demás, ofreciendo una visión integral de la realidad de la entidad territorial y de su cambio en el tiempo. Este ejercicio permite identificar los grandes ejes que las articulan, ejes que se van a convertir luego en los grandes retos para la planeación del desarrollo local. En la exposición de posters pueden observar algunas de las tensiones identificadas y las configuraciones realizadas por los municipios que nos acompañan.

"...cuando se generan tensiones entre una o varias de las dimensiones del desarrollo, pueden presentarse desequilibrios entre la población, su organización social y económica y su base ambiental."

En una **configuración** cada elemento juega un rol específico en la comprensión del territorio, la forma particular de ocuparlo, habitarlo, reproducirlo o agotarlo. Una configuración expresa una forma particular de pensar, de organizar y regular la actividad humana, una forma particular de compartir o acumular, y por tanto una forma particular de recrear, o de agotar el entorno, y una forma de proteger la vida.

Una configuración hace comprensibles aquellos elementos que de manera aislada parecen incomprensibles o fruto simplemente del azar. Incluye un juicio ordenador sobre lo que debería ser, sobre lo que es deseable o indeseable, lo necesario y lo pertinente.

Cada configuración es única y representa la huella digital del territorio. Su construcción permite entender por qué algunas poblaciones logran un crecimiento sostenido y otras no, o por qué estando asentadas en una amplia base ambiental y con una rica disponibilidad de recursos, permanecen en precariedad y conflicto; porqué, algunas poblaciones enfrentan graves problemas para asegurar su permanencia y reproducción, mientras otras que comparten una base ambiental similar logran desarrollos muy diferentes.

Una vez que se ha comprendido la configuración actual de un territorio es posible avanzar hacia su **transformación**, confrontando la imagen actual del territorio con el paradigma de sociedad y desarrollo al que se aspira. La clave para la superación de las tensiones y situaciones indeseables está contenida en su misma definición. Así la modificación de los elementos que la originan, de sus reforzadores o de sus liberadores permite avanzar en la construcción

de un nuevo equilibrio o restaurar el anterior si fuera el caso, es decir obtener una configuración deseada.

La **configuración deseada** expresa el paradigma de sociedad al cual se aspira y allí están contenidos todos los elementos para definir la visión de territorio que orientará la acción planificadora. La construcción de estrategias estará orientada al logro de esa nueva configuración y los objetivos y metas de la parte estratégica del plan quedarán articulados de manera integral a la concreción de esa visión concertada.

LOS DESARROLLOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS.

Una vez definido el modelo para comprender las relaciones entre la población y las demás dimensiones del desarrollo, el problema consistía en cómo convertir esta apuesta en una herramienta útil para la planeación local. Aquí surge la **estrategia de asistencia técnica y formación activa.**

Con la estrategia de asistencia técnica y formación activa se dio inicio a la formulación de guías, aplicativos y ejercicios de fácil comprensión que permitieran a los actores locales apropiar el modelo y utilizarlo para orientar la actividad planificadora y la gestión pública.

Un puñado de municipios nos prestó su concurso como pilotos hasta lograr la primera guía, "Guía metodológica 3 de la serie población ordenamiento y desarrollo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo territorial". Entre el 2004 y 2006 la aplicación del modelo en municipios de Cundinamarca y Boyacá nos permitió perfeccionar la estrategia de asistencia técnica para el seguimiento y evaluación de sus planes de ordenamiento territorial.

Allí aprendimos que el proceso no era exitoso si los equipos locales no se aplicaban a la producción de sus propios documentos, los apropiaban y se responsabilizaban de su aprobación y ejecución, que no bastaba con que las administraciones municipales estuvieran comprometidas con el proceso, sino que era necesario contar con el concurso y la experticia de las comunidades locales, y que su participación en el proceso es decisiva para asegurar apuestas de largo plazo y para crear las condiciones de posibilidad para la realización, la aprobación y defensa de las políticas públicas concertadas.

Allí constatamos el valor del conocimiento local en la construcción de las propuestas de desarrollo. La experiencia local y la comprensión que surge de la historia vivida no puede ser suplida por la investigación técnico- científica por sofisticada que esta sea. Es el diálogo de saberes, el intercambio de conocimiento y experiencia la que permite: por un lado, a los actores locales apropiar el conocimiento técnico, enriqueciendo sus capacidades y competencias y, por otro lado, a la academia validar y ajustar el conocimiento técnico y adecuarlo

a los requerimientos del territorio. Es en este intercambio que la experticia de la academia se fortalece para la producción de nuevo conocimiento y para ponerlo al servicio de actores locales en que las administraciones y la sociedad civil organizada logran nuevos arreglos y acuerdos básicos sobre los destinos de la entidad territorial.

Puesto que los aportes de la comunidad y de los funcionarios locales en la construcción de política pública son tan importantes e insustituibles, su participación en el proceso se certifica académicamente.

Así se consolida la estrategia de asistencia técnica y formación activa basada en la **producción de conocimiento colaborativo** para la formulación de planes de desarrollo y la revisión y ajuste de planes de ordenamiento que hoy denominamos "PASE al desarrollo".

LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LA FORMACIÓN ACTIVA.

Un proceso de asistencia técnica y formación activa no es una investigación o una consultoría. Puede incluirlas pero no son indispensables. Es un proceso de producción colectiva de conocimiento nuevo para la comprensión integral del territorio y la generación de opciones para su transformación y el mantenimiento o construcción de los equilibrios necesarios para la sustentabilidad poblacional y ambiental del territorio. Incluye la adopción de decisiones de política pública para regular la actividad económica y social, y potenciar el despliegue de la condición humana.

CÓMO OCURRE UN PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN ACTIVA.

Este proceso requiere de un conjunto de condiciones institucionales y técnicas para su desarrollo:

- La expresión de voluntad política de las entidades territoriales que requieren asistencia técnica
- El establecimiento de compromisos institucionales de carácter económico y técnico, incluidos los compromisos con las entidades públicas del orden nacional y regional.
- La conformación en cada municipio de un grupo de expertos locales (incluyendo miembros de la administración pública, de la sociedad civil y de la academia), y el compromiso de la administración para proveer apoyo, información y participar en las decisiones de política pública y en la discusión de los materiales y productos del grupo.

- La adopción de una ruta metodológica y operativa a seguir, de los cronogramas y productos a entregar por cada una de las partes.
- El desarrollo alternado de sesiones de asistencia técnica presencial, en las cuales se proveen elementos conceptuales y técnicos, información y orientación normativa, con sesiones intermedias de acompañamiento presencial en terreno y seguimiento permanente en línea.
- La producción de los grupos de expertos locales que proponen opciones de desarrollo y de política pública. Estos productos deben socializares entre los grupos de expertos y con sus respectivas administraciones y comunidades, de manera que la política pública sea discutida y concertada.
- La revisión y evaluación académica de todos los productos, de manera que pueda certificarse formalmente el proceso de formación de los asistentes, con un diploma que los acredita como expertos locales en población y desarrollo.

La flexibilidad del modelo y del proceso les permite adecuarse a la normatividad vigente, a los requerimientos y disposiciones de ley del país y de los territorios particulares. No genera procesos paralelos de planeación ni de administración, respeta las voluntades institucionales así como las apuestas de desarrollo local, ofrece una base para la discusión pero no se imponen las respuestas. La producción final es de la autoría de los grupos de expertos locales participantes, quienes asumen la responsabilidad por el producto final.

LA RUTA METODOLÓGICA.

La formulación de una política pública con perspectiva poblacional se concreta en tres grandes momentos: identificar, comprender y responder, los que se desarrollan en 10 pasos cuyos contenidos y herramientas están disponibles en la página **www.pasealdesarrollo.org.**

En el momento de **identificación** la actividad se centra en el reconocimiento de las condiciones vigentes en el territorio en las 4 dimensiones del desarrollo. Se utilizan como soporte y guía las competencias municipales de ley cuando se trata de planes de desarrollo y ordenamiento, o las mandatos de ley o de acuerdos internacionales cuando se trata de formulación de políticas derivadas o políticas específicas. (juventud, infancia, etc.)

Este es el momento en que el análisis demográfico permite dar cuenta de la dinámica del colectivo según 8 componentes básicos: natalidad, mortalidad, migración, de los cuales se derivan el tamaño, la estructura y distribución de la población en el territorio. Asimismo es el momento de reconocer las implicaciones de esta dinámica para la planeación del desarrollo y las tensiones

que se generan cuando ésta afecta la base ambiental, la organización económica o social, así como aquellas que impactan la sostenibilidad demográfica de la localidad.

En el análisis de los básicos ambientales se reconoce la estructura ecológica principal, las potencialidades y oportunidades que esta ofrece, así como las restricciones y las tensiones que se generan sobre la base ambiental provenientes de la población o de otras dimensiones, y las que el ambiente ejerce sobre la población. Allí se establece cuándo la dinámica ambiental se convierte en un riesgo para la población y cuándo esta amenaza la sostenibilidad ambiental.

El análisis de la dinámica social permite reconocer las estructuras de regulación y control presentes en el territorio, y las tensiones que de allí se derivan para cualquiera de las dimensiones del desarrollo, bien sea porque se limitan las posibilidades de sobrevivencia de la población, así como aquellas que, proviniendo de la economía, el ambiente o la población limitan el despliegue del potencial humano, fragilizan la cohesión social o generan situaciones de inequidad, riesgo o exclusión social y amenazan la sobrevivencia del colectivo y de la base ambiental.

El análisis de la dinámica económica permite reconocer las características de las formas de producción presentes en la localidad, así como las formas de acceso a los recursos y las formas de producción, distribución y consumo de los mismos. Aquí se identifican las tensiones provenientes de cualquiera de las dimensiones que debilitan o generan desequilibrios entre los recursos y la población, o entre estos y la base ambiental, así como las presiones que sobre la base económica pueden estar generando la dinámica demográfica, la organización social o la base ambiental.

Este ejercicio produce un abundante material toda vez que cada una de las tensiones debe ser debidamente documentado, y que se obtienen una gran cantidad de descripciones e indicadores sobre cada una de las dimensiones y sobre las tensiones que se dan entre ellas.

El momento de **comprender** hace la diferencia con otras metodologías de planeación. En este momento con la ayuda de los aplicativos, la actividad se concentra en comprender el juego de relaciones y tensiones vigentes en el territorio, a fin de identificar los nudos y los hilos conductores que las organizan y les dan sentido, articulando finalmente todas las tensiones alrededor un número relativamente pequeño de ejes alrededor de los cuales gira el desarrollo local.

Para lograr este propósito se trabaja en la construcción de configuraciones. Esa comprensión de totalidad del territorio, de su posible desempeño en el futuro y de la forma como puede transformarse no resulta de un quehacer técnico, sino del diálogo entre la información ordenada y jerarquizada, la memoria colectiva sobre el devenir histórico de un territorio y un paradigma

de sociedad a la cual se aspira. Es una construcción social compartida⁷, en la medida en que la voz de los diferentes actores del territorio queda allí plasmada.

Ahora el grupo de expertos locales está en condiciones de abordar el momento de **respuesta**. Con base en la configuración esperada elige un norte para la planeación, define una visión del territorio, los objetivos del plan y los ejes estratégicos para la acción. Estos se determinan con base en los ejes articuladores de la configuración esperada. El resto es el desarrollo de un marco estratégico con programas, metas de resultado, proyectos, metas de producto y la correspondiente asignación de recursos.

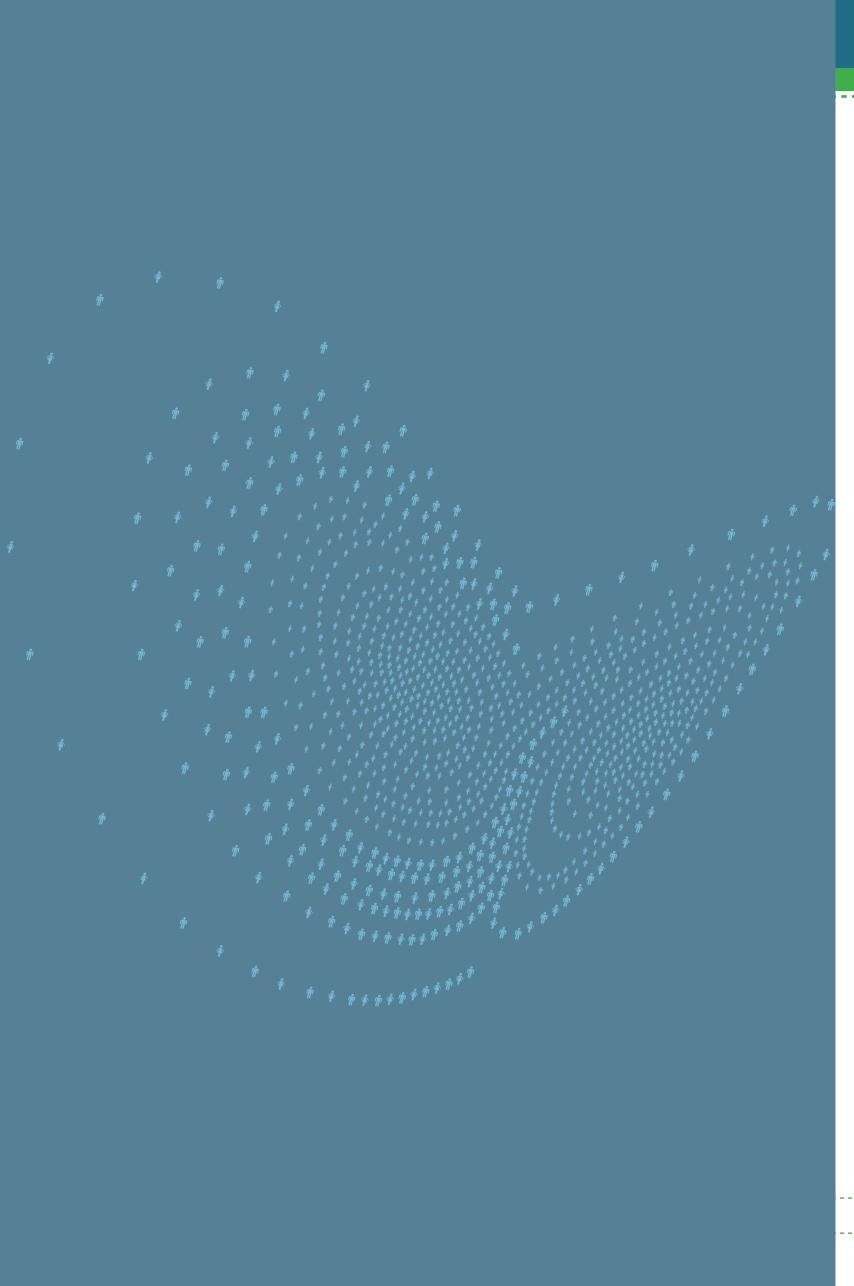
La particularidad de estos marcos estratégicos es que no se establecen como distribución de recursos entre los sectores, sino que estos resultan al servicio del logro de los objetivos estratégicos que se desprenden de la comprensión de la configuración territorial.

Esto que parecería un poco complejo, en la práctica se resuelve fácilmente con el apoyo de las guías y aplicativos del modelo que han sido diseñados para ese propósito.

A continuación encuentran la presentación de experiencias concretas en la formulación de planes de desarrollo humano integral 2012-2015, realizados por grupos de expertos locales aplicando el modelo BIT PASE, en el cual se puede detallar la muestra de posters de los municipios de Montes de María, Canal del Dique, Bajo Magdalena, Meta y Casanare.

A ellos nuestros agradecimientos por compartir sus experiencias en esta casa en la que siempre encontrarán un lugar para crecer.

7 *Idem.*



SEGUNDO CAPÍTULO

Esta segunda parte se encuentra dedicada a los municipios participantes del evento. A continuación se hace una presentación de los pósters elaborados por el equipo técnico del convenio UNFPA – Universidad Externado de Colombia para cada uno de los municipios, tomando como insumo fundamental los planes de desarrollo elaborados por los grupos de expertos locales GELP&D.

Cada uno de los pósters muestra de manera sintética la información principal con la cual se elaboró tanto el diagnóstico como la parte estratégica y de inversiones, lo cual se traduce en una secuencia lógica de identificación – comprensión y respuesta con la que fue elaborada la ruta metodológica de formulación de planes de desarrollo.

Este segundo capítulo se encuentra dividido en dos partes. La primera parte está dedicada a nueve municipios de Meta, incluyendo el municipio de Aguazul Casanare, planes de desarrollo que fueron formulados en el programa de asistencia técnica para municipios de Meta desarrollado con el apoyo de CORDEPAZ. Al final de esta primera parte se presenta un ejercicio de identificación de retos subregionales realizado por los municipios del área de consolidación, ejercicio que se convierte en un insumo fundamental para generar apuestas de planificación que superan los límites municipales.

La segunda parte está dedicada a los cuatro municipios de las regiones de Montes de María, Canal del Dique y Bajo Magdalena desarrollados en el programa de asistencia técnica y formación activa llevado a cabo con el apoyo de la Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María.

En total son catorce pósters que constituyeron la feria de conocimiento durante el Segundo Encuentro Nacional: Dinámicas de Población, Desarrollo y Territorio.

Pósters informativos sobre experiencias de formulación de planes de desarrollo (2012-2015)

MUNICIPIOS DE META Y CASANARE



Trabajamos por el progreso Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 04 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Edgar Fernando Amezquita - Alcalde

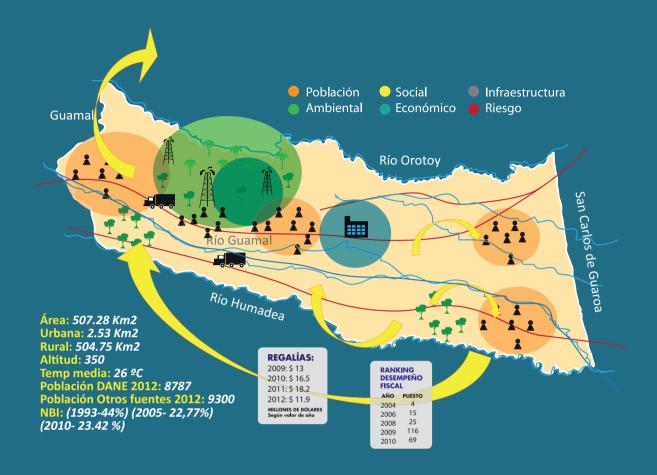
Hugo Andrés Muñoz – Secretario de Planeación Diana Marcela Colorado G. - Asesora Jaime Paredes - Asojuntas

"creer que se podía trabajar distinto fue bueno porque nos cambió la forma de ver el municipio, nosotros si concebíamos el desarrollo del municipio como un elemento tridimensional donde si algo sucedía en un sitio en otro también, pero teóricamente no era tan claro el tema, ahí entró la metodología a bajarnos a un método, a un proceso como tal, en su parte estratégica fue muy importante porque cambiamos no la visión del municipio pero si la forma de afrontarlo, nos pareció que era muy coherente de un paso a otro. Nosotros lo intuíamos de esa forma pero no teníamos un método claro para desarrollar ese proceso."

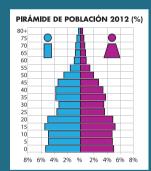
En el municipio se generaron amplios espacios y escenarios de participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo, desde lo ordenado por la ley 152 de 1994 por medio de los consejos territoriales de planeación municipal, atravesando por consultas ciudadanas presenciales y llegando hasta la publicación del borrador del plan de desarrollo en la páginas web del municipio.

La Secretaría de Planeación programó una serie de reuniones con la comunidad considerando tanto el área urbana como la rural. Este proceso fue complementado con reuniones en el municipio de acuerdo a temas socioeconómicos, convocando por sectores productivos y organizaciones comunitarias. Se realizaron un total de 19 reuniones en todos los sectores del municipio (tanto territoriales como socioeconómicos), en donde se extrajeron las problemáticas por medio de una metodología participativa que salió de la misma comunidad.

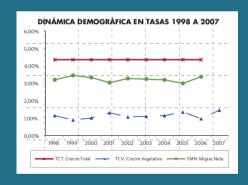
El municipio apostó por la difusión de los avances del plan mediante redes sociales, por lo cual habilitó cuentas tanto en Facebook como en Twitter, además de una cuenta de correo electrónico exclusiva para que la comunidad realizara observaciones.



DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



En el municipio se evidencia una estructura de población joven donde el 57% de la población se encuentra en edad inferior a los 25 años. Al parecer el municipio es receptor de población a partir de los 17 o 18 años que migra en búsqueda de oportunidades en la industria petrolera.



El municipio de Castilla La Nueva tiene un crecimiento total que pasa del 4% anual, jalonado por los nacimientos pero fundamentalmente por los procesos migratorios relacionados con la mano de obra necesaria para la extracción del petróleo. Lo anterior ha generado toda una cadena de oferta y demanda de bienes y servicios que giran en torno a la misma industria petrolera y a que el crecimiento poblacional de los últimos años haya sido lineal, aunque es necesario resaltar que del 2009 al año presente las tasas de crecimiento han disminuido.



Cuando se hacen los censos, no se puede cubrir todo el municipio por lo que los datos reales son más altos en tamaño de población. Hay crecimiento de la población urbana debido a la emigración de otros municipios y del mismo municipio del sector rural hacia la cabecera municipal en busca de mejores oportunidades. Recientemente se ha presentado el resurgimiento de los actores armados que generan presión sobre los pobladores rurales lo que puede aumentar la emigración desde lo rural hacia la cabecera municipal u otros municipios.











El municipio de Castilla La Nueva en el año 2032, habrá superado la dependencia económica de la industria petrolera gracias a la diversificación de su economía y a la conciencia ambiental y social de cada uno de los habitantes, será un municipio con un modelo de ocupación del territorio coherente con el entorno cuyos desequilibrios sociales, ambientales y económicos estarán superados, será reconocido como líder en la agroindustria alimentaria a nivel departamental y ofrecerá oportunidades académicas con sentido participativo e incluyente a través de las fortalezas del municipio en materia de tecnologías de información y telecomunicaciones, generará el entorno para un óptimo desarrollo de la comunidad con un tejido social sano a través del apoyo a la familia y principalmente a los procesos formativos de la primera infancia lo que permitirá elevar aún más el espíritu de los futuros castellanos.

OBJETIVO SENERAL

En el 2015 Castilla La Nueva será un municipio líder en el ámbito nacional en aspectos como la seguridad, la educación, orientará su quehacer hacia la autosostenibilidad, la sociedad será incluyente, participativa, propositiva y progresista, teniendo al hombre como centro del desarrollo integral; será reconocido por su gestión ambiental y administrativa, excelente infraestructura, progreso con justicia social, participación y proyección turística. La inversión en el capital humano será el elemento generador del progreso y desarrollo social.

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

Generar
oportunidades para
la permanencia de
la población rural y
promover un
crecimiento urbano
ordenado y
sostenible.

Construir una comunidad castellana con un tejido social sano, con arraigo en el municipio y con sus capacidades para el trabajo fortalecidas. Fortalecer la institucionalidad, la capacidad de gestión y la cultura de participación estratégica para la construcción de la ciudadanía.

Fortalecer la gestión ambiental y la gestión del riesgo. Fomentar la diversificación de la actividad económica para el fortalecimiento de la independencia económica, otras oportunidades para el municipio.

Programa 1:

Oportunidades para la permanencia de la población rural.

Programa 2:

Crecimiento urbano ordenado y sostenible.

Programa 1:

Construcción del teildo social sano.

Programa 2:

Fortalecimiento de las capacidades para el trabajo.

Programa 1:

Fortalecimiento de la base social para la participación y el desarrollo.

Programa 2:

Desarrollo institucional: gobierno y capital social.

Programa 1:

Trabajar por el medio ambiente: responsabilidad colectiva.

Programa 2:

Prevención y atención de desastres, unidos somos más.

Programa 1:

Trabajemos por el campo, recuperemos nuestra vocación agropecuaria.

Programa 2:

Fortalecimiento de la independencia económica.

\$132.690

\$44.977

\$6.225

\$13.530

\$6.445

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015

\$203.867















Nuestro municipio, compromiso de todos

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 001 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Edwin Disney Romero Morales - Alcalde

Jose Wilver Sorza Ramirez – Profesional Universitario Carlos Mauricio Gutierrez – Lider comunitario José Alonso Ruíz Ruíz – Asesor

El grupo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, una vez analizada la información y con los resultados del reconocimiento del territorio, empleó metodologías participativas complementarias al modelo BIT PASE que permitieron la definición de los cuatro objetivos estratégicos y los programas y subprogramas que permiten su cumplimiento.

El grupo para la elaboración comunitaria del Plan de Desarrollo Municipal, una vez analizada la información y con los resultados del reconocimiento del territorio, utilizó la ruta metodológica que fue contemplada con estrategias de Primer Plano para el abordaje comunitario. A partir de los dos procesos se identificaron los cuatro objetivos estratégicos, cada uno acompañado por programas y subprogramas.



DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



1951 1964 1973 1985 1993 2005 del... El crecimiento vegetativo es positivo y está motivado por el número de nacimientos

POBLACIÓN CABECERA Y RESTO

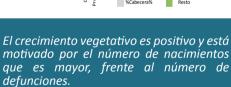
Con un crecimiento muy lento y En el período 1999-2005, la migración neta fue negativa por efecto del conflicto armado, pero a partir del año 2006 se inició una etapa de retorno de la población

0.00% 1 00%



Alta tasa de emigración voluntaria de población económicamente activa, a otros municipios, y a la cabecera de El Calvario (entre edades de 20 y 40 años).

La estructura de población



que en años anteriores había abandonado





DINÁMICA DEMOGRÁFICA EN TASAS 1998 A 2007



ESCENARIO ACTUAL

- Fragilidad económica.
- La emigración de la población económicamente activa. (18 a 40 años)
- Dificultad institucional (Financiera y Administrativa).
- Déficit de vías carreteable o transporte alternativo.
- Déficit de asistencia técnica, alto grado de deforestación, monocultivo.
- No Implementación del E.O.T, zonas de reserva, páramo y Parque NNCH.
- Falta de infraestructura servicios públicos y comunicaciones.

VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

PARA ABASTECER ACUEDUCTOS.

- LA COMUNIDAD ORGANIZADA

EN J.A.C. - LA UBICACIÓN, PARA CARRETERA ALTERNA A BOGOTÁ D.C, EN CASO DE DERRUMBE EN LA VÍA PRINCIPAL.

- LA TOPOGRAFÍA, PAISAJES NATURALES, CASCADAS, EN LAS QUE SE PUEDE DESARROLLAR DEPORTES EXTREMOS.

- LA BIODIVERSIDAD DE CLIMAS, CULTIVOS, DE CLIMA FRIO Y ESPECIES PECUARIAS. CONSTRUCCIONES ANTIGUAS Y TOPOGRAFÍA IDEAL PARA DESARROLLAR TURISMO







ESCENARIO ESPERADO

- Conectividad víal San Pedro Villavicencio; San Juanito La fuente Restrepo.
- Transporte alternativo.
- Organización y Juntas de Acción comunal en turismo y microempresas.
- Asistencia Técnica Agropecuaria.
- Cobertura de servicios públicos
- Cobertura de telecomunicaciones Internet.
- Implementación del EOT.

En 2030 el desarrollo de El Calvario girará entorno a la producción de agua y de ecosistemas naturales geoestratégicos, con una concepción solidaria, de participación comunitaria, que se desarrollará como un Municipio productivo, competitivo, sostenible y saneado financieramente; lo que conducirá hacia el desarrollo integral del Municipio. El Calvario será un modelo de Gestión integral del desarrollo socioeconómico y ambientalmente sostenible, con coberturas adecuadas de servicios sociales y públicos, equipamiento urbano optimo, vivienda prioritaria digna para sus pobladores, con alternativas de transporte y apertura de nuevas vías; Un lugar donde se pueda vivir y se brinden todas las oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida con identidad cultural propia, priorizando la organización social y administración del Municipio.

Un municipio orientado hacia un nuevo modelo agropecuario con una infraestructura logística adecuada y un enfoque de sostenibilidad ambiental.

OBJETIVO SENERAL

Diseñar concertada y colectivamente un Municipio sustentado en la gran gestión pública territorial como compromiso de todos los calvariunos, esgrimiendo los principales valores de la ética pública y del arraigo territorial, integrado a la propuesta de desarrollo departamental, regional y nacional.

Un municipio que avanza hacia nuevas alternativas económicas de organización espacial, teniendo como razón fundamental las condiciones dignas de vida y oportunidad de retorno de la población calvariuna dentro del contexto posible del desarrollo humano.

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

Brindar posibilidades de desarrollo social de manera integral a la población con mayor vulnerabilidad, mejorando su calidad de vida, para conservar la poblacion en el municpio y propiciar el regreso de los que se han ido. Generar las condiciones adecuadas para que el municipio pueda promover y reactivar la actividad económica sostenible, brindando oportunidades de bienestar y comodidades dignas para la permanencia y retorno de sus moradores.

Detener el proceso de degradación ambiental, estableciendo alternativas de protección y conservación, promoviendo la mitigación y manejo del riesgo ambiental y antrópico, disminuyendo la vulnerabilidad, con soluciones adecuadas a las condiciones naturales del municipio

Fortalecer
institucionalmente al
municipio para
afrontar
adecuadamente el
reto del desarrollo,
enfocando las
acciones en los temas
administrativos,
financieros y
territoriales como
pilares de la acción
institucional.

6	
21	
48	
\$7.388.000.000	\$

1

2 4 7 \$515.000.000

2	
6	
13	
\$973.000.000	

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

3.335

TOTAL \$ 2012 -2015

\$12.211.500.000











La Macarena en buenas manos

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 016 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Heli Fernando Camacho - Alcalde

Martha Espinosa - Coordinadora General del Plan Hernando Echavarría - Consejero Territorial de Planeación Sonia E. Pérez - Líder Rural Maritza Prieto Galvis - Asesora CORDEPAZ

"El proceso de asistencia ha sido realmente valioso y vale la pena considerarlo de manera regional e interinstitucional... tenemos múltiples retos, la misma consolidación es un reto, pero si no nos consolidamos institucionalmente, difícilmente nos consolidamos territorialmente".

El resultado del plan fue un proceso de construcción colectiva dando cumplimiento al principio de participación, mediante la ampliación de la conformación de los integrantes del Consejo Territorial de Planeación y convocatoria a la ciudadanía mediante la realización de mesas de trabajo en el área urbana y rural, contándose con la participación activa de distintas instituciones y organizaciones sociales, comunitarias y económicas. Se destaca la participación de representantes de los distintos sectores de la sociedad como jóvenes, Juntas de Acción Comunal, indígenas, personas en condición de discapacidad, productores, comerciantes, operadores turísticos, mujeres, personas en situación de desplazamiento, educadores, organismos de socorro, concejales, y funcionarios públicos de todos los órdenes de las entidades que hacen presencia local.





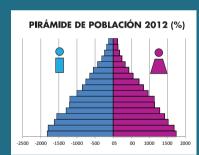
Extensión: 11.231 Km2 AMEM: 30% del área Año de Fundación: 1954

Creación: Ordenanza 011 de 1980

• DIFERENDO LIMÍTROFE, CONFLICTO DE USO.

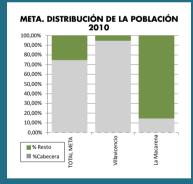
- CONFLICTO ARMADO
- NBI 100%
- DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS
- PRECARIA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (VÍAS, ENERGÍA, COMUNICACIONES).
- DISPERSIÓN POBLACIONAL Y BAJA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y DE PARTICIPACIÓN.

DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS

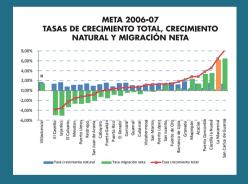


30.117 habitantes según proyección DANE 2012.

Alta población infantil y juvenil. 70 % de población menor de 35 años.



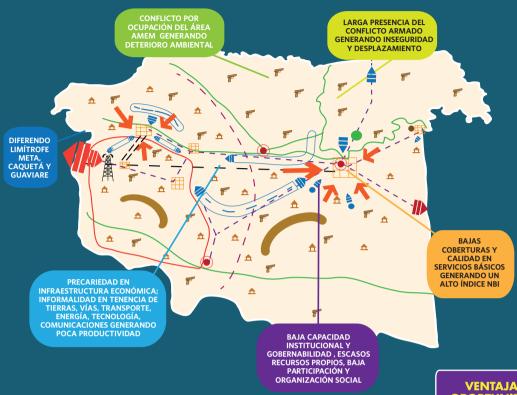
El 86% de la población es rural y dispersa.



Crecimiento alto, el segundo más alto del Meta, 6% anual.



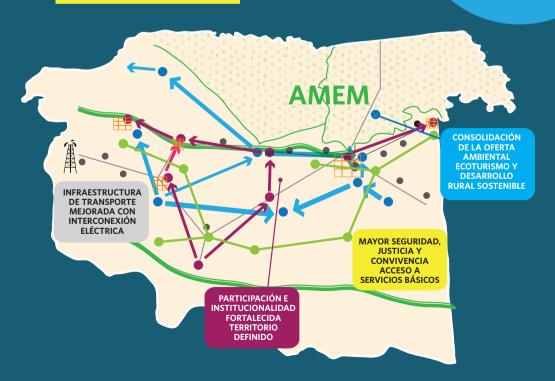
ESCENARIO ACTUAL



VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

LA GRAN EXTENSIÓN
TERRITORIAL Y LA OFERTA
NATURAL PERMITEN POTENCIAR LA
VENTA DE SERVICIOS AMBIENTALES, EL
FOMENTO DE ECOTURISMO Y EL
DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE.
LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO EN LA
POLÍTICA DE NACIONAL DE CONSOLIDACIÓN Y
RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL (PNCRT) Y LA
POSIBILIDAD DE OBTENER RECURSOS DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO ES
JOVEN, LO CUAL PERMITE UNA BUENA
PROYECCIÓN PARA LA EDUCACIÓN
Y EL TRABAJO PRODUCTIVO.

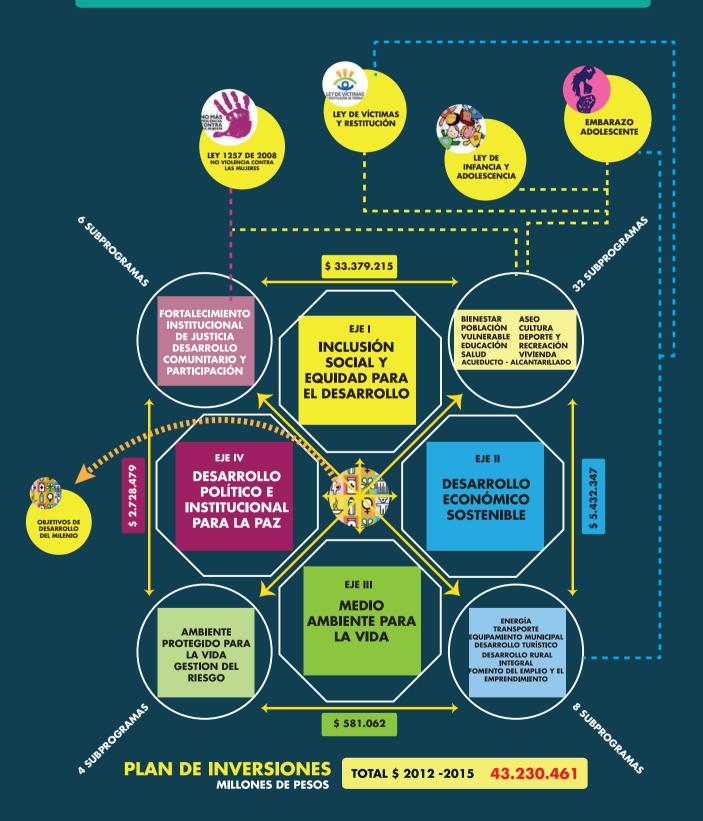
ESCENARIO ESPERADO



RESPUESTA

VISIÓN

En el año 2030 el municipio de la Macarena será un territorio de paz, con desarrollo agropecuario sostenible, consolidado integralmente, reconocido como destino eco turístico internacional con identidad, participativo, respetuoso de los derechos humanos y en armonía con la naturaleza.





Participación ciudadana con equidad

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 014 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Camilo Antonio Pulgarin Suarez - Alcalde

José Rodolfo Casamachin - Gestor Cultural José Fidel Ipia Rivas - Representante de comunidades Indigenas Carlos Julio Reyes M. - Consejero Territorial de Planeación Lujan Antonio Ospina Rios - Representante de Asojuntas

... En los años anteriores las administraciones nunca nos reunían a hacer estos planes de desarrollo, con consulta, identificando qué necesidades había. Aunque nosotros sabíamos internamente qué es lo que carecíamos internamente en los resguardos, más no sabíamos que en esta metodología de este plan, nos hizo despejar la mente en muchas cosas, ó sea a nivel municipal... Aquí fue donde yo vine a conocer las veredas, cuántos teníamos, en qué sitio estamos, cómo estamos actualmente, ahí es donde se identifica toda la problemática municipal, qué es lo que viene y qué es lo que fue en tiempos anteriores.

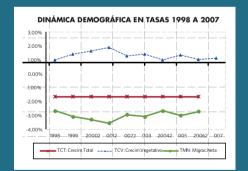
Para la elaboración del plan de desarrollo se contó con la participación del delegado de la Asociación de Juntas ASOJUNTAS, el presidente del Consejo territorial de Planeación Municipal - CTPM, representantes de los resguardos indígenas Hondas del Cafre y Villa Lucía. Se contó con la asesoría de un consultor de COLOMBIA RESPONDE y acompañamiento técnico de CORDEPAZ bajo la coordinación del secretario de planeación y obras públicas. Los miembros de este grupo de trabajo municipal participaron en el programa de asistencia y formación activa organizada por la Universidad Externado de Colombia, la Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental CORDEPAZ y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

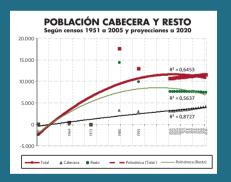
En reuniones periódicas en los meses de febrero, marzo y abril del 2012 el Consejo de Gobierno profundizó y desarrolló el proyecto de acuerdo del Plan de Desarrollo teniendo en cuenta los resultados del proceso de participación comunitaria y las recomendaciones formuladas por el Consejo Territorial de Planeación, aprobándolo en reunión del día 29 de Abril de 2012.



DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS







Cuando se hacen los censos, no se puede cubrir todo el municipio por lo que los datos reales son más altos en tamaño de

población. Hay crecimiento de la población urbana debido a la emigración de otros municipios y del mismo municipio del sector

La estructura poblacional es joven teniendo en cuenta que mas del 50% de la población es menor de 25 años, posiblemente influenciada por los procesos migratorios de llegada de población joven en busca de trabajos poco calificados en el sector rural.

El municipio de Mesetas ha tenido un crecimiento total negativo, aunque el municipio crece por efectos de la natalidad, los procesos migratorios que se han dado desde finales del siglo pasado cuando el municipio fue incluido en la zona de distención y por la presencia de grupos armados al margen de la ley, generaron perdidas importantes de población.

rural hacia la cabecera municipal en busca de mejores oportunidades. Recientemente se ha presentado el resurgimiento de los actores armados que generan presión sobre los pobladores rurales lo que puede aumentar la emigración desde lo rural hacia la cabecera municipal u otros municipios.





ABSORBIENDO LAS OPORTUNIDADES DE CONECTIVIDAD

En el 2024, el municipio de Mesetas estará posicionado y consolidado a nivel regional como el principal núcleo de desarrollo; recuperando la seguridad, la gobernabilidad, la ruralidad y su economía campesina en equilibrio con áreas de interés ambiental, potenciando la permanencia de la población urbana con servicios sociales y equidad diferencial, fortaleciendo la cultura municipal con resguardos indígenas (paeces), aprovechando la conectividad vial nacional, la innovación tecnológica, el ecoturismo y la riqueza de los suelos productivos, la existencia de dos ecosistemas de reserva natural y el capital humano de su población, en donde sus habitantes conviven con participación activa, condiciones de justicia social, respeto de sus derechos y seguridad humana.

OBJETIVO SENERAL

Consolidar la entidad territorial, recuperar la gobernabilidad e institucionalidad y brindar las condiciones básicas para la sostenibilidad poblacional, económica, social y ambiental del municipio, en un marco de derechos, que permitan avanzar en el logro de la visión 2024 de la entidad territorial, con una "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EQUIDAD SOCIAL".

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

Fortalecer la actividad agrícola tradicional campesina en el marco de la productividad y competitividad para el mejoramiento de su calidad de vida. Integrar sosteniblemente las oportunidades tecnológicas y de conectividad derivadas de la construcción de la transversal de la Macarena al desarrollo municipal.

Conocer, conservar y usar sustentablemente las áreas de manejo ambiental por sus pobladores. Generar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los mesetenses rurales, urbanos y de centros poblados. Recuperación integral de la institucionalidad para el desarrollo socia con inclusión participativa y pertinencia por el

Programa 1: Sostenibilidad

Económica con proyectos estratégicos.

Programa 2:

sostenible.

Programa 1:

Mejor Infraestructura vial para el equilibrio social

Programa 2

Infraestructura de equipamientos para el bienestar social y económico.

Programa 1:

Gestión del riesgo para la prevención.

Programa 2:

Justicia, Seguridad, convivencia y protección ciudadana en armonía.

rama 1: Pro

Equidad Social para la población más

Programa 2:

Educación de Calidad y aplicación de la innovación tecnológica.

Programa 1:

Participación Comunitaria con Equidad Social por un desarrollo comunitario.

Programa 2:

Fortalecimient

\$ 1.604.942

\$ 6.968.476

\$ 898,420

\$ 18.262.077

\$ 2.160.238

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015 \$ 29.894.154











Comprometidos por lo nuestro
Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Decreto No. 053 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

El equipo técnico de apoyo para la construcción del plan:

Samuel Yamid Mendoza - Alcalde

Hayden Paredes – Apoyo Profesional Oficina de Planeación Lizette Andrea Baquero - Secretaria de Desarrollo y Planeación Héctor Solano - Consultor Alexander Morales Navas - Consultor Elba Aracely Quesada – Consejera Territorial de Planeación

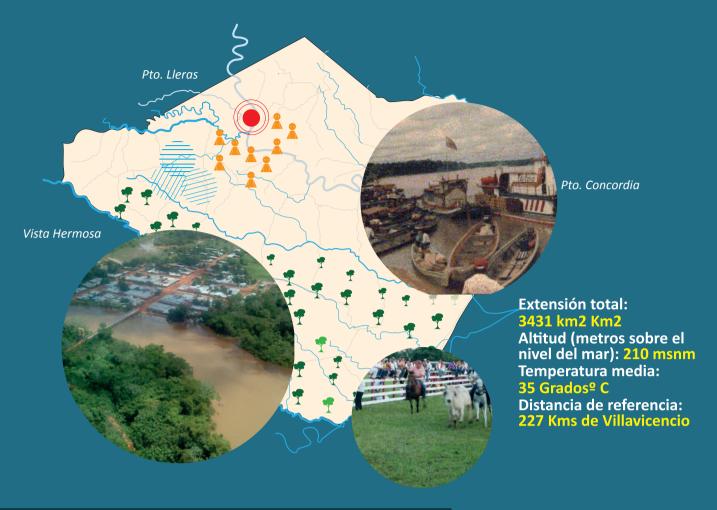
"Con la anterior metodología no hubo participación de la comunidad, se hizo casi de escritorio los documentos, se consultaban expertos, consultores. Pero ahora se trabajó concertado, con seguimiento y equipo experto.

La comunidad ha sido la protagonista del proceso, se ha apoderado y eso es bueno porque se siente importante y parte del proceso"

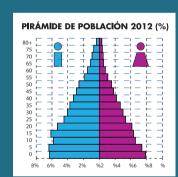
El Alcalde constituyó el Equipo de formulación del proyecto del plan, integrado por cuatro jefes de despacho (Secretaria de Planeación y Desarrollo, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Salud, Secretaria de Gobierno), un funcionario del área de coordinación de deporte y cultura, dos asesores de la administración y un consultor externo especializado en formulación de planes municipales de desarrollo.

En el municipio se realizaron doce reuniones de participación ciudadana, donde la comunidad expresó los principales problemas del nivel rural y urbano, así como la identificación de sus causas y consecuencias.

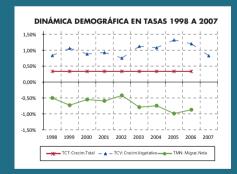
Es claro que este Plan de Desarrollo se ha construido con y para las comunidades desde sus experiencias, necesidades, expectativas y aspiraciones.



DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



A 2012, se presenta una baja sensible de la población a partir de los 20 años, fenómeno que se refleja más en las mujeres, es de resaltar que pese a la migración, el municipio sigue estando constituido por población joven, lo que genera ventajas y oportunidades para el desarrollo del ente territorial.



El municipio mantiene un crecimiento positivo cercano al 0.5% anual que esta determinado fundamentalmente por el comportamiento de la natalidad que logra compensar la emigracion, teniendo en cuenta que el municipio es expulsor de poblacion



El municipio es fundamentalmente rural teniendo en cuenta que según las proyecciones de población para el 2005 el 71% de la población se ubica en dicha zona y se prevé que para el 2020 el porcentaje alcanzará el 73%.







DE LA ORUGA A LA MARIPOSA

ESCENARIO ACTUAL

Observando el contexto geográfico y la dinámica de desarrollo poblacional, referenciamos que debido a la colonización del territorio del Municipio de Puerto Rico, se formó o generó una oruga poblacional, que poco a poco está devorándose la hoja (territorio), en sus dos áreas esenciales, una que corresponde al parque natural de la Macarena, lo cual representa un peligro para la estabilidad ambiental del territorio, y además de manera desorganizada se está devorando también su área productiva.

VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

VIAL, INFRAESTRUCTURA

VIAL, INFRAESTRUCTURA

DEPORTIVA Y EDUCATIVA CON

AMPLIA COBERTURA Y CALIDAD,
FACILIDADES DE ACCESO A LA

EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA PLANTA
DE BIODIESEL EN EL CENTRO POBLADO
DE SAN LORENZO, FÁCIL Y EN CORTO
TIEMPO EL ACCESO A LA VÍA
NACIONAL, ACCESO PÚBLICO A LA
RED DE INTERNET, BUENA
INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS
PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Y SALUD.



ESCENARIO ESPERADO

Esta "oruga" es analizada en el contexto de la dinámica de tensiones en sus distintas dimensiones del desarrollo, teniendo como misión estratégica convertirse en una "Mariposa" para que el territorio pueda mantenerse con sus recursos y potencialidades naturales en un contexto productivo, sostenible y su población pueda "volar" hacia un desarrollo integral que le genere calidad de vida y pertenencia por el Municipio de Puerto Rico, COMPROMETIDOS POR LO NUESTRO.

Puerto Rico a 2019, será un territorio con garantía de derechos; con equilibro ambiental en el parque natural La Macarena, con desarrollo agropecuario, sostenible, en un contexto de ciudad urbana y rural emprendedora, eficiente y eficaz a su población.

La reactivación económica a través de un entorno social de fortalecimiento comunitario e institucional con sentido de pertenencia, arraigo y comprometidos totalmente por lo nuestro.

ESTRÁTEGICOS OBJETIVOS

entorno urbano y rural que supla las necesidades y requerimientos en el bienestar y buen vivir.

Recuperar y fortalecer la confianza y articulación de la comunidad en los Institucionales.

Formular e implementar propuestas de desarrollo y fortalecimiento de la economía rural y urbana,

Fortalecer los mecanismo: y herramientas que permitan afianzamiento del sentido y querer a nuestro territorio y sus expresiones culturales en un entorno de sana convivencia.

Puerto Rico; plena garantía de desarrollo integral, para sus niñas, niños y adolescentes.

víctimas de la violencia. Puerto Rico, familias viviendo

Comprometidos por lo nuestro en educación con cobertura y calidad Comprometidos por lo nuestro en salud integral para todos.

Servicios públicos y equipamiento, con sostenibilidad ambiental, garantía de un buen vivir

Vías para el progreso y la prosperidad de Puerto Rico.

Cuentas claras. confianza total.

Todos caminando hacia el mismo norte y comprometidos por lo nuestro.

Articulación institucional con la política consolidación y reconstrucción territorial.

La promoción y fomento del

emprendedor y

Puerto rico hacia

Comprometidos historia y cultura

El deporte y buen libre, para una mente sana en cuerpo sano

Comprometidos con la seguridad ciudadana y una amable y pacifica

La protección y recuperación de ambientales un compromiso natural.

Puerto Rico atento y dispuesto a riegos y desastres naturales.

Territorio con orden y organización acorde a las necesidades del municipio y su población.

28.900

1.896

2167

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015

34.434













SAN JUAN = DE ARAMA

Luchemos por el cambio / Meta

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 04 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Luis Eduardo Mosquera Aragon - Alcalde

Rigoberto Bermúdez - Profesional de Apoyo Kelly C. Farías Sánchez - Asesora Colombia Responde Esperanza Castaño C. - Consejera Territorial de Planeación Jhon Fredy Buitrago – Profesional de Apoyo CORDEPAZ

"Lo participativo, la gente reconocía eso, y decían: bueno que hagan eso, que la alcaldía se acerque; casi siempre participaban solo los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, ahora participaron todos.

Anteriormente por ejemplo el CTP participaba pero sin conocer, cumplía un requisito. Pero ahora sabemos de qué se trata y los resultados serán más beneficiosos."

El proceso de formulación del plan contó con características de participación social democrática, que permitió identificar las necesidades de la población y las diferentes situaciones problemáticas del desarrollo integral (en sus dimensiones: poblacional, ambiental (natural - construido), socio, cultural, económico y político administrativo.

La recopilación de la información de campo tomada con la comunidad sanjuanera, se desarrolló a través de (11) once mesas temáticas de trabajo a nivel urbano y rural, donde se establecen como resultado la sumatoria del reconocimiento actual del territorio desde el punto de vista empírico por parte de la comunidad y técnico por parte del recurso humano destinado por la administración para tal propósito.

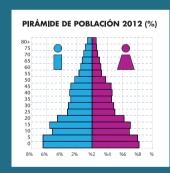
El diagnóstico contó con la participación activa de 458 personas quienes a partir de metodologías desarrolladas en el municipio, contribuyeron con la priorización de las problemáticas evidenciadas en cada una de las zonas del municipio.



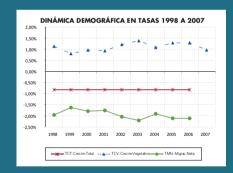
Altitud: 510 msnm

Distancia: 119 km a Villavicencio

DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



La población del municipio es joven concentrando los mayores volúmenes en edades inferiores a los 20 años y a partir de esa edad se evidencia una reducción importante que se puede explicar por el efecto migratorio que persiste en el municipio.



Según las proyecciones del DANE, se establece que la población del municipio de San Juan de Arama ha mostrado una tendencia de crecimiento negativo por efectos de la emigración. Sin embargo la disminución es evidente en la población ubicada en la zona rural del municipio, que se ha concentrado en la zona urbana del municipio o ha emigrado a municipios vecinos.



De conformidad con la dinámica regional se podría decir, que la tendencia actual es parecida a la de los años setenta, ello motivado por el auge de desarrollo económico que se vive en la región. Por otra parte se observa una tendencia al incremento de la localización espacial de la población en el sector urbano por el acceso más fácil a los servicios sociales, mientras que el área rural muestra una tendencia a la baja, situación que puede ser cambiante en la medida que se desarrollen grandes obras de infraestructura, así como al hallazgo de petróleo, razón que puede originar la llegada de población hacia estas zonas.



Arama, en el que se observa la forma del oso con una herida en el corazón (Casco Urbano) en donde se centran o se generan la mayor cantidad de tensiones del municipio.

MUNICIPIO DENTRO DEL PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL. **EQUILIBRIO POBLACIONAL** SOCIAL AMBIENTE NATURAL **LEJANIAS** DEMOGRÁFICO AMBIENTE CONSTRUIDO VÍAS Y TRANSPORTE ECONÓMICO INFRAESTRUCTURA VIALES Y DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD + **ESCENARIO ESPERADO MESETAS** FUENTE DE ORO VISTA HERMOSA **DESARROLLO ECONÓMICO CAMPESINO AMBIENTAL PUERTO LLERAS**

• RESERVAS HÍDRICAS.

O SUELOS APTOS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

VÍA DENOMINADA MARGINAL DE LA SELVA.

San Juan de Arama, para el año 2032, será un municipio próspero donde la comunidad vive en todo su territorio en forma armónica, equilibrada y sostenible con el medio ambiente; su ubicación estratégica de entrada a la reserva natural de la Sierra de la Macarena, su conectividad interna y con el medio Ariari permite un desarrollo económico liderado por la producción del sector agropecuario y la oferta de servicios eco turísticos, en donde la población hallará ofertas laborales e institucionales para mejorar su calidad de vida, a través de una adecuada organización comunitaria participativa y con la garantía y el respeto de sus derechos.

Promover la consolidación del territorio mediante estrategias de acción que promuevan el equilibrio urbano-rural, el desarrollo socio-económico de la comunidad, donde se conviva con el ambiente natural en forma sostenible, pacífica y con participación ciudadana incluyente, mediante el aprovechamiento de las potencialidades locales y regionales para obtener una mejor calidad de vida de los Sanjuaneros y lograr la visión municipal al año 2032

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

Fortalecer la economía campesina tradicional, el desarrollo eco-turístico regional a través de las potencialidades locales y la articulación de responsabilidad socioeconómica con grandes enclaves industriales generando ingresos para la reducción de la extrema pobreza.

Proteger la zona del AMEM mediante la contención de la colonización y la explotación económica extractiva y armonizar la ocupación de su población residente.

Aprovechar la tecnológica para la integración territorial y consolidación de de servicios.

Consolidar el municipio como un territorio de paz, garantizando los paz, garantizando los derechos humanos con equidad social a través del acceso a servicios socioculturales de seguridad, protección, convivencia ciudadana y atención a los grupos poblacionales con enfoque diferencial y fortalecimiento institucional con calidad e innovación. e innovación.

Programa 1:

Luchando por la Sostenibilidad Económica.

Programa 1:

Luchando por un Medio Ambiente Natural y recursos . Naturales renovables para el Futuro.

Programa 2:

Luchando por la gestión del riesgo. Programa 3: Luchando por el desarrollo ordenado del territorio.

Programa 1:

Luchando por la infraestructura para el desarrollo y la Consolidación social y económico de los Sanjuaneros.

Programa 2:

Luchando por el agua potable y el saneamiento básico de los sanjuaneros.

Programas: Luchando por la Cultura, Deporte y Recreación.
Luchemos por la vivienda digna para el bienestar social.
Todos Luchando por la Educación para un futuro mejor.
Luchando por una Salud de Calidad.
Luchemos por la

Luchemos por la justicia, la seguridad, convivencia y la protección ciudadana.

protección ciudadar Luchando por la Inclusión Social y la reconciliación. Luchando por el fortalecimiento institucional para el bienestar de los Sanjuaneros.

\$ 1.869.702.459

\$ 1.178.942.625

\$ 3.919.402.824

\$ 11.352.116.718

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015

\$ 18.352.116.718











Gestión y Compromiso con el Campo Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 07 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

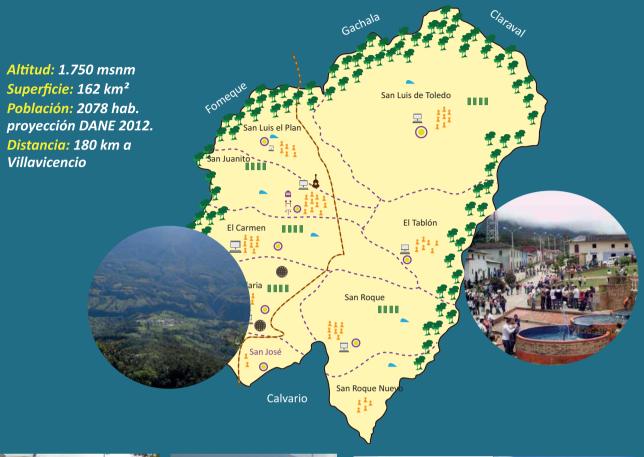
Luis Arsenio Ramos Torres - Alcalde municipal

Adrián Marcelo Guevara Rodríguez - Secretario de planeación Jose Alonso Ruiz Ruiz - Asesor Juan Bautista Aya Rozo - Experto local en población y desarrollo territorial Fabian Andrés Clavijo Olaya – Consejero territorial de planeación

"se adquirió la perspectiva de ver el municipio, de reconocerlo, como el proceso de identificar las dificultades, y de tener una visión hacia donde se quiere llevar el municipio; algo real, no como que se hace un plan de desarrollo para cumplir un requisito de ley, que tiene que llevar esto y esto porque es que la ley lo dice. Sino que se hace un plan de desarrollo constructivo, pensando en mejorar la situación del municipio y en construir el progreso y el desarrollo del municipio.'

Durante el proceso de alistamiento institucional se conformó un equipo de apoyo para la formulación del Plan de Desarrollo, en el cual se contó con la presencia de los diferentes sectores de la administración municipal encabezados por el alcalde. Parte del gabinete municipal cumplió un rol consultivo, teniendo en cuenta que fue a partir de procesos de concertación que se establecieron estrategias, metas y resultados propios de la ruta metodológica.

Para la socialización del Plan de Desarrollo se decidió establecer ocho mesas de trabajo (una en cada vereda) y una en el perímetro urbano del municipio. A cada una de las mesas fueron convocados: la comunidad, presidentes de Juntas de Acción Comunal, concejales, entre otros. La convocatoria se realizó de manera masiva empleando los medios escritos y auditivos disponibles en el municipio.

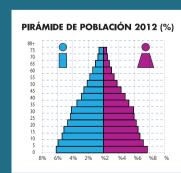






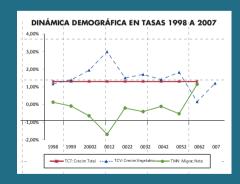


DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



Se caracteriza por una estructura poblacional joven en la cual el 50% de la población es menor de 25 años, lo que implica para el municipio provisión de bienes y servicios para población en edad escolar.

El municipio cuenta con un potencial productivo teniendo en cuenta que tiene un volumen importante de población en edad productiva.



El crecimiento vegetativo es positivo y está motivado por el número de nacimientos que es mayor, frente al número de defunciones.

En el período 1999-2005, la migración neta fue negativa por efecto del conflicto armado, pero a partir del año 2006 se inició una etapa de retorno de la población que en años anteriores había abandonado el municipio.



El municipio de San Juanito ha sido un municipio eminentemente rural y a la fecha sigue conservando tal condición. Esto implica considerar programas y proyectos que propendan por el desarrollo integral de la población, así como del sector agropecuario, pues es la base de la economía local.

EL PALO EN LA RUEDA DEL DESARROLLO

Candelaria BILITERO EL CALVARIO San Roque Restrepo Calvario Ca

ESCENARIO ACTUAL

El deterioro de la infraestructura vial es un punto crítico para la movilidad de propios y visitantes; a la vez que influye en el crecimiento del sector agropecuario, dado que limita la creación de nuevas líneas de producción como en el caso de los productos perecederos.

Los altos costos de transporte de pasajeros y mercancías limitan el desarrollo del municipio, por lo que se ha denominado a la infraestructura vial el Palo en la rueda del desarrollo.

VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

INFRAESTRUCTURA
VIAL, INFRAESTRUCTURA
DEPORTIVA Y EDUCATIVA CON
AMPLIA COBERTURA Y CALIDAD,
FACILIDADES DE ACCESO A LA
EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA PLANTA
DE BIODIESSEL EN EL CENTRO POBLADO
DE SAN LORENZO, FÁCIL Y EN CORTO
TIEMPO EL ACCESO A LA VÍA
NACIONAL, ACCESO PÚBLICO A LA
RED DE INTERNET, BUENA
INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS
PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Y SALUD.



En el año 2032 el municipio de San Juanito será modelo de desarrollo socioeconómico integral preservando su riqueza hídrica y oferta ambiental, fortaleciendo su sistema productivo alcanzando altos niveles de bienestar, facilitando la realización del proyecto de vida de cada uno de sus habitantes.

Fomentar el desarrollo socioeconómico integral y amigable con el medio ambiente a través de la producción agropecuaria para el sostenimiento de la población.

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

Crear condiciones para agropecuaria

Garantizar derechos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio

Incentivar la sostenibilidad ambiental y mitigar los riesgos desde la gestion y el ordenamiento territorial

Programa 1:

Desarrollo de nuestro sector agropecuario.

Programa 1: gestión

institucional.

Programa 2: salud para nuestro municipio.

Programa 3: educacion para

nuestro municipio. Programa 4: construccion de

vivienda rural y urbana. Programa 5: atencion a grupos

vulnerable

Programa 6: recreacion

deporte v cultura.

Programa 7: saneamiento basico agua potable y otros servicios.

Programa 1: identificacion y cuidado del entorno ambiental.

Programa 2: gestion integral del riesgo y prevencion de desastres.

Programa 3: organizacion territorial.

\$ 1.534,499

\$ 2.045.283

\$ 360,426

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015

\$ 3.940.208











VISTA HERMOSA

Unidos el desarrollo es posible

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 04 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Alex Zárate Hernández - Alcalde

Wilson J. Benjumea G – Secretario de Obras Públicas Harolt Pinilla A. – Secretario de planeación Inés Murcia Cortés – Consejera Territorial de Planeación Laurence Castellanos Carvajal – Acompañamiento Colombia Responde Esperanza Montaña Peña – Acompañamiento CORDEPAZ

"La comunidad se dio cuenta que era un municipio muy extenso y cambiaron la imagen que tenían del municipio, que se podía invertir el dinero en cualquier cosa. Por ejemplo yo no sabía que el 70% del municipio era parque natural y eso es una problemática que tiene cualquier alcalde en cualquier municipio"

En el municipio de Vista Hermosa se realizó un amplio proceso de participación comunitaria, inicialmente en la construcción del programa de gobierno "Unidos el cambio es posible", luego en las jornadas de trabajo y recepción de propuestas de las comunidades y finalmente en el proceso de formulación del Plan.

En las primeras semanas de febrero de 2012 se trabajó durante 12 días consecutivos con la ciudadanía, la que acudió al llamado de su Alcalde y del Equipo Técnico, congregándose en la Casa de la Cultura que fue declarada como LA CASA DEL PLAN, asumiendo su responsabilidad en el direccionamiento de los destinos de su municipio.

En el mes de marzo se realizaron tres eventos masivos de socialización en Santo Domingo, Piñalito y el Casco Urbano, en donde se convocó a toda la ciudadanía para presentarle formalmente la metodología, orientación y contenidos del Plan de Desarrollo y recoger las sugerencias y propuestas que de tales asambleas nacieran.



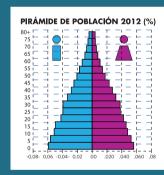
Superficie: 4693 Km2
Fundado: 29 Nov de 1969 por ordenanza 019 de la Asamblea Departamental Colonización sobre el Rio Güejar
Límites: San Juan de Arama –

Mesetas – Puerto Lleras, Puerto Rico y Macarena Declarado zona de distensión: Noviembre 1999 – 2001

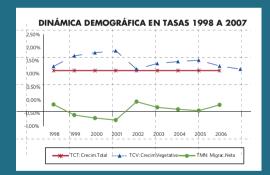
Veredas: 84 veredas – 8 barrios



DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



La estructura poblacional es joven teniendo en cuenta que mas del 50% de la población es menor de 25 años, posiblemente influenciada por los procesos migratorios de llegada de población joven en busca de trabajos poco calificados en el sector rural.

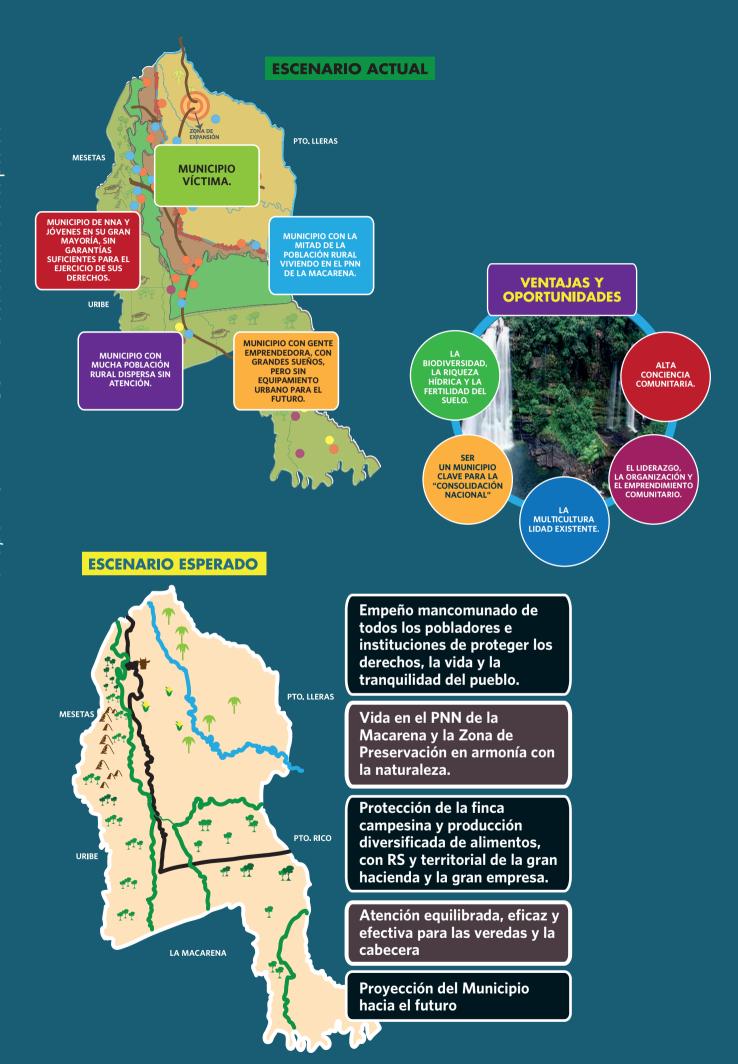


El municipio crece de forma positiva a un ritmo de 1% anual que esta influenciado fundamentalmente por la dinámica de natalidad. El municipio ha sido expulsor de población que se acentúo en los años en que se dio por terminada la zona de distensión y la población migró por temor.



La distribución de la población ha sido predominantemente rural teniendo en cuenta que en la actualidad el 33% de la población vive en la cabecera municipal. El restante 66% de la población habita en la zona rural y de esta, el 50% habita en zona de parque nacional natural.





En el 2021 Vista Hermosa será un municipio ejemplo de paz, puerta de entrada y plataforma de servicios de desarrollo en la región que integra el PNN de la Macarena, protectores de los DH, en especial los NNA, vivan con alegría el ejercicio pleno de sus derechos y los jóvenes se destaquen por su competitividad y capacidad de emprendimiento, donde los habitantes progresen con oportunidades en armonía con su riqueza natural y compartan la tranquilidad de su vida.

Atender de manera eficiente los sectores y servicios a cargo del municipio, orientando esfuerzos a la superación de la pobreza y la exclusión, a la realización de los derechos integrales de los Vistahermoseños, con perspectiva generacional y de género, con enfoque diferencial, generando una amplia participación, apoyándose en la cogestión, la corresponsabilidad con las distintas instancias institucionales, para contribuir al logro de la visión 2021.

ESTRÁTEGICOS OBJETIVOS

Objetivo1

para desarrollar equilibrada el área urbaná del

Obietivo 2

Buscar que en el Municipio de Vista Hermosa todos los distintos sectores de población, público, social y privado se constituyan en defensores y protectores de los DDHH de las personas.

Objetivo 3

Impulsar la producción en el municipio con responsabilidad ambiental, social y sin despojo.

Objetivo 4

Promover la inversión mancomunada entre los sectores público, privado, social y la cooperáción.

Objetivo 5 Hacer

gobierno con todos.

Programa 1:

Programa Atención veredal articulada e integral.

Programa 2:

Desarrollo Urbano para el futuro municipal.

Programa 1:

promoviendo la vida con

Programa 2: Todos con educación de

ralidad Programa 3: Todos Unidos recuperando nuestra. identidad

Vistahermoseña y el derecho al juego y la alegría sin temor.

Programa 4: Todos Unidos protegiendo la vida y la tranquilidad.

Programa 1:

Convivencia armónica entre la población, el medio ambiente, la biodiversidad y el Parque Natural de la Macarena.

Programa 2:

Desarrollo de la despensa agrícola en manos del campesino.

Programa 1:

Fortalecimiento de la inversión social municipal.

Programa 2:

Fortalecimiento y eficacia de los recursos nacionales, departamentales y privados destinados a la cofinanciación de programas y proyectos.

Programa 1:

Fortalecimiento organizacional, empresarial, laboral e institucional para el cumplimiento con eficacia.

Programa 2:

Participación ciudadana en el gobierno municipal Institucional

10.957

32.937

2.896

307

759

47.580 38.000

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015

\$ 85.580















Hechos de Gobierno por Aguazul Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 053 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Heli Fernando Camacho - Alcalde

Martha Espinosa - Coordinadora General del Plan Hernando Echavarría - Consejero Territorial de Planeación Sonia E. Pérez - Líder Rural Maritza Prieto Galvis - Asesora CORDEPAZ

"nos ha permitido desarrollar un proceso nuevo, un proceso que permitió cambiar modelos sectoriales a modelos integrales... siendo un proceso participativo que incluyó a la comunidad"

El esquema utilizado para la formulación del plan de desarrollo del municipio de Aguazul es incluyente y participativo, por lo cual se realizaron mesas de trabajo para la participación ciudadana, que fueron segmentadas en cinco (5) zonas.

La participación fue liderada por los presidentes de juntas de acción comunal, acompañados por sus líderes, madres cabezas de familia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores; con una participación general de la población del municipio.

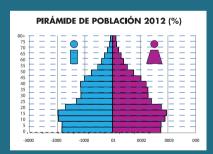




Creación: Decreto 295 del 5 de abril de 1954. Gobernador de Boyacá Alonzo Tarazona.

Limites: Norte Pajarito y Recetor, Sur Tauramena y Maní; Oriente Yopal Occidente Tauramena y Recetor.
Posición Geográfica: Ubicado en el flanco oriental de la Cordillera Oriental, ocupa un área de 1.329.96 km2.
Altitud: entre 200 m.s.n.m y 1800 m.s.n.m.
Temperatura promedio anual: 24,15 °C Fuentes hídricas más importantes: Río Cusiana, Rio Unete y Rio Charte.
Distancia de referencia: 27 Km a Yopal y 361 Km a Bogotá.

DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS

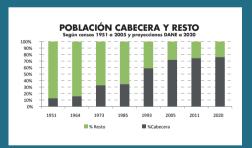


La población del municipio es fundamentalmente joven teniendo en cuenta que cerca del 54% de la población es menor de 26 años de edad, situación que implica para el municipio demanda de bienes y servicios sociales.

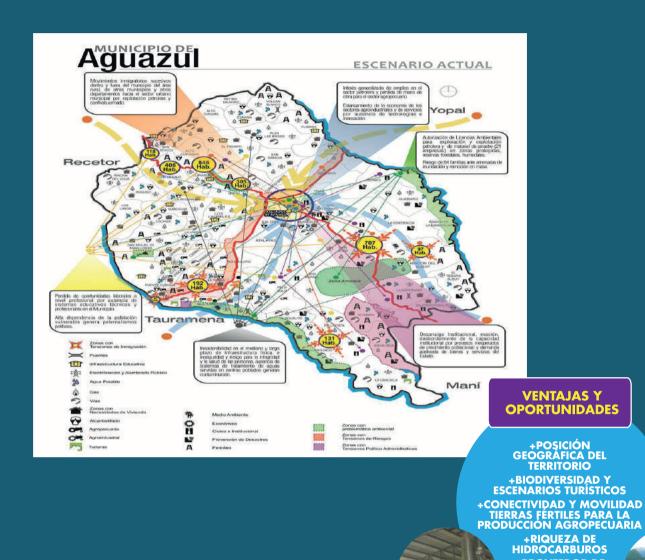


La población del municipio se ha triplicado en los últimos 15 años.

El municipio presenta un crecimiento acelerado cercano al 6% anual influenciado tanto por la natalidad como por los procesos migratorios fruto de la dinámica económica y extractiva que se presenta en la actualidad en el municipio.



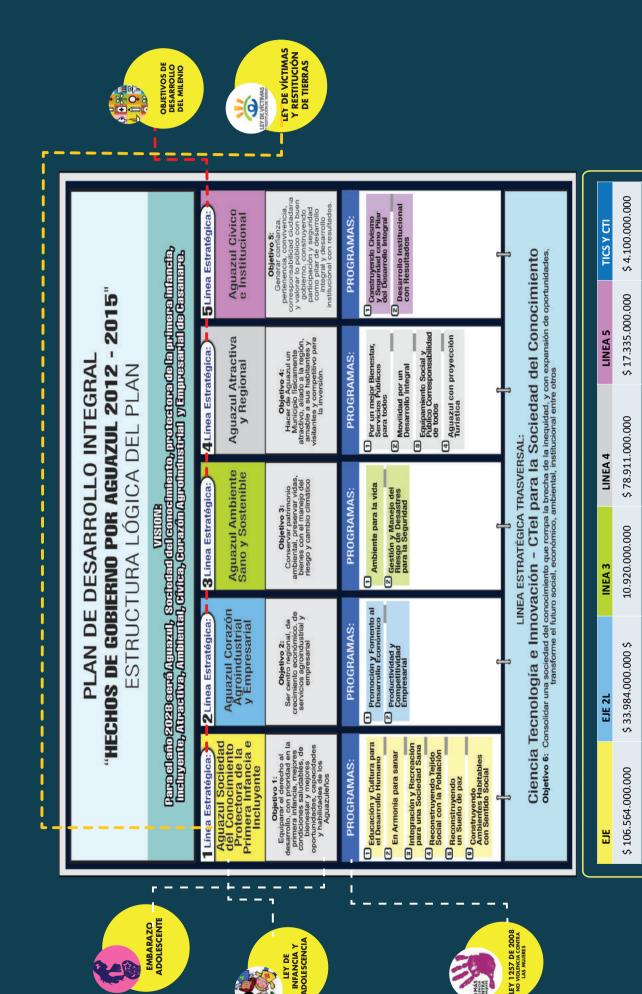
El municipio ha transformado en el último medio siglo su vocación al pasar de ser 12% urbano en 1951 a solamente el 25% de la población habitando en la zona rural de acuerdo con las proyecciones para 2012.



AGUAZU ESCENARIO DESEADO

+PROVEEDOR DE SERVICIOS A YOPAL

RESPUESTA



PLAN DE INVERSIONES

FOTAL FINANCIACIÓN PDM: 249.894.000.000

DEPARTAMENTO DEL META GRANDES RETOS Y ACCIONES MUNICIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Trabajo desarrollado por los Municipios en el marco del programa de asistencia y formación activa para formulación de planes de desarrollo municipal 2012-2015. UNFPA-UEC-CORDEPAZ



RETO 1 Frenar la frontera de colonización y de explotación económica extractiva sobre la zona del AMEM, armonizar y equilibrar la ocupación de la población residente.

Acciones: Delimitación de la frontera ambiental, unidades ambientales de prestación de servicios, acción de reconocimiento diferencial de la población residente, promoción de roles de protección y sostenibilidad ambiental.

URIBE META LA MACARENA

RETO 5 Avanzar en la consolidación

RETO 6 Recuperación y mejoramiento

de asentamiento urbanos en equilibrio con el territorio.

Atención, Desarrollo del

Atencion, Desarrollo del ordenamiento territorial de segunda generación, retorno y afianzamiento rural, gestión del riesgo, equipamiento urbano y ciudades amables.

Atención, restitución y reparación a victimas, acceso a la justicia, memoria del conflicto de la macarena (Desarrollo de la ley 1448 de 2011)

de un territorio de paz.

RETO 4

Aprovechamiento y desarrollo de la oferta ambiental para su protección y generación de oportunidades alternativas económicas.

cciones: Ecoturismo y Servicios mbientales como sumidero de CO2, forestal y maderables.

MUNICIPIOS RETOS

- LA MACARENA
- **MESETAS**
- PUERTO RICO
- SAN JUAN DE ARAMA (Art. 21, Acuerdo 004 de Mayo de 2012)
- VISTAHERMOSA
 (Acuerdo 012 de 2012)
- URIBE

RETO 2
Promoción y fomento de la economía campesina y la responsabilidad socioeconómica y ambiental territorial con enclaves económicos de orden nacional.

Acciones: Definición de reservas campesinas, formalización de la propiedad, fortalecimiento de las zonas de amortiguamiento y vegas de rio, alianzas estratégicas institucionales con enclaves económicos industriales y mineros para responsabilidad ambiental y socioeconómica del territorio.

RETO 3

Mejoramiento de la conectividad vial y tecnológica para la integración territorial y socioeconómica.

> Acciones: Caminos para la prosperidad, inventarios de redes terciarias, agenda para conectividad tecnológica.

AMEM MACARENA 3.891.790 HECTÁREAS 3.4% DEL ÁREA DEL PAÍS

Está conformada por 4 Parques Nacionales Naturales "PNN":

- PNN Sierra de la Macarena - PNN Tinigua
- PNN Cordillera de los Picachos
- PNN Sumapaz

Pósters informativos sobre experiencias de formulación de planes de desarrollo (2012-2015)

MUNICIPIOS DE MONTES DE MARÍA, CANAL DEL DIQUE Y BAJO MAGDALENA





Por la dignidad social de Arjona

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 011 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Orlando Cogollo Torres – Alcalde Liliana Reyes Delgado – Secretaria de Planeación

"100 Problemas por resolver y 5 retos para alcanzar la dignidad social de Arjona"

El Plan de Desarrollo Municipal se elaboró siguiendo la ruta metodología establecida en la Guía 4 para la Gestión Pública Territorial: Planeación para el Desarrollo Integral en las Entidades Territoriales elaborada por el DNP.

El proceso fue liderado por el alcalde y coordinado por la Secretaria de Planeación del Municipio a partir de un proceso participativo, en donde se realizaron recorridos comunitarios en los corregimientos y en los cuales se logró identificar las principales problemáticas que quedaron plasmadas en el diagnóstico integral.

Los talleres consultivos contaron con amplia participación de la ciudadanía, funcionarios y líderes de las diferentes comunas y los cuatros corregimientos del municipio.



IDENTIFICACIÓN

Arjona se originó en tierras de Bartolomé Arjona, un rico encomendero de la provincia de Cartagena del siglo XVI, a quien debe su nombre, quien le adjudicaron por orden del gobernador de Cartagena dos caballerías de tierra, (920 Ha), cada una, provista de aborígenes y negros esclavos para explotación. El día 13 de Marzo de 1775, el capitán Antonio de la Torre y Miranda, fundo a Arjona por orden del gobernador Don Juan de Torrezal Díaz Pimienta. Actualmente, el área urbana que posee una superficie de 591 ha.

San Estanislao

Turbaco

Turbana

Turbana

Arjona

Mahates

Puerto Rocha
Radel

María la Baja

San Onofre

Altitud:

63 msnm Distancia:

251 km a S de Cartagena

Superficie:

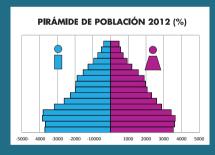
5662 km²

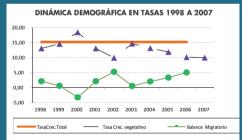
Fundación:

13 de marzo de 1775 Población:

65.000 hab. (aprox)

DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS







La estructura de población de Arjona a 2005 muestra como el 50,3% corresponde a hombres y el 49,7% a mujeres. El 50% del total de la población se ubica en el grupo de 0 a 30 años, primando la población masculina.

El grupo de 0-4 años presenta un descenso en comparación con 1993, a nivel de los otros grupos de edad registran un crecimiento moderado, que está asociado a la llegada de población y al crecimiento natural de la población.

Finalmente se observa un aumento en la población de 65 años y más, en especial a la población femenina.

Desde el año 1973 el municipio de Arjona ha venido registrando un aumento en el tamaño de la población, situación que se refleja mayoritariamente en la cabecera municipal, donde en los últimos años ha aumentado el número de licencias de construcción, la ampliación del perímetro urbano, entre otros. Sin embargo el crecimiento de la cabecera es contrario a lo que ocurre en el resto del territorio, donde la población se ha desplazado al área urbana en busca de nuevas y mejores condiciones de vida.

Este comportamiento en la distribución de la población sugiere un aprovisionamiento de infraestructuras y servicios sociales para la población urbana, una política de retención de población rural que garantice la producción de alimentos y conservación del medio ambiente.

COMPRENSIÓN

ESCENARIO ACTUAL

LA MOLÉCULA DE AGUA



"100 PROBLEMAS POR RESOLVER Y 5 RETOS PARA ALCANZAR LA DIGNIDAD SOCIAL DE ARJONA"

Arjona: una molécula de agua con enlaces rotos hacia los corregimientos y sus veredas, con desintegración de la zona urbana.

VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

ARJONA CUENTA CON UNA POSICION
GEOGRÁFICA ESTRATÉGICA ESTANDO
UBICADA EN UN LUGAR DONDE SE INTERCEPTAN
LA CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE Y LA
VARIANTE MAMONAL - GAMBOTE, ADEMÁS ES
ATRAVESADA POR EL CANAL DEL DIQUE.
CUENTA CON UN RIQUEZA HÍDRICA Y RESERVAS
NATURALES QUE NO HAN SIDO VALORADAS NI USADA
ADFCILIDADMENTE

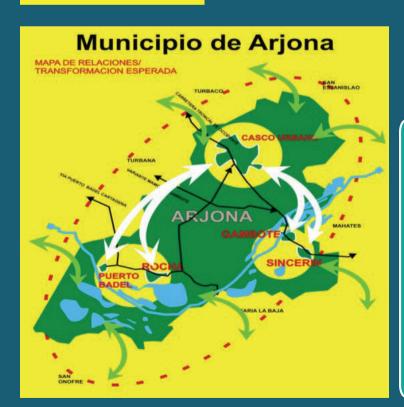
CUENTA CON UNA POBLACIÓN PUJANTE, EXISTE DIVERSIDAD ÉTNICA, CAMPESINOS Y PESCADORES CON GRAN CAPACIDAD PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; EXISTE CAPACIDAD DE MANO DE CARRA DE CAPACIDAD DE MANO

> SÍ MISMO CUENTA CON TRADICIONE CULTURALES COMO EL FESTIVAL VALLENATO DE ACORDEÓN, COMO LAS FIESTAS TRADICIONALES



Arjona buscará de manera clara y contundente e mejoramiento de la calidad de vida, combatiendo la pobreza extrema, a partir del fortalecimiento de las competencias y capacidades de los grupos poblacionales en situación de riesgo, vulnerabilidad o exclusión inmersos en el territorio, garantizando el respeto y la protección de sus derechos en aras de fomentar la cohesión en el marco de la covivencia social.

ESCENARIO ESPERADO



VISIÓN

En el 2020, el municipio de Arjona se caracterizará por ser un espacio de convivencia pacífica, de oportunidades para el trabajo en el marco del desarrollo económico, integrado a la región como un municipio líder, innovador y competitivo, donde los valores familiares, el respeto de la identidad cultural sea el reflejo del bienestar social en el que cada habitante independientemente de su condición tendrá la garantía para el ejercicio de ciudadanía y el goce pleno de los derechos humanos.

OBJETIVO GENERAI

Disminuir los factores que inciden en el aumento desmedido de la inequidad de los distintos sectores a partir de la implementación de estrategias que permitan la recuperación del tejido social, fortaleciendo la respuesta de la institucionalidad frente las garantías y la calidad de los servicios enmarcado en la búsqueda del bienestar general para alcanzar la "Dignidad social de Arjona", permitiendo así lograr que el municipio sea líder en desarrollo, competitividad y proyectado hacia la integridad regional.

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

Bienestar para todos y todas a en línea con la Sostenibilidad Ambiental: Reducir los impactos negativos de la explotación de los recursos naturales, que permitan recuperar la capacidad de sostenibilidad ambiental en el municipio

La infraestructura como elemento de desarrollo: Fortalecer las capacidades de la infraestructura municipal para atender las demandas del crecimiento municipal.

Por el bienestar social de Arjona: Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida, combatiendo la pobreza extrema, a partir del fortalecimiento de las competencias y las capacidades de los grupos poblacionales en situación de riesgo, vulnerabilidad o exclusión inmersos en el territorio, garantizando el respeto y la protección de sus derechos.

Competitividad y Productividad para todos y todas: Contribuir con el fomento de la agro-industria, el ecoturismo, la actividad agropecuaria como factores para la incentivación de la economía de carácter regional. Una gestión transparente y de la mano con el pueblo: Diseñar, ejecutar y evaluar políticas para el fortalecimiento Institucional y desarrollo Comunitario en alianza con la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

4.848.000

47.924.000

98.288.644

1.059.000

801.000

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015

152.920.644













COROZAL



Corozal, ciudad del conocimiento

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 004 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Eduardo Antonio Gomez Merlano - Alcalde

Robinson de Jesus Perez Medina – Asesor General Alcaldía Samuel Arrieta – Consejero Territorial de Planeación

"Con la nueva metodología se comprendió que los dos componentes del plan se pueden detallar a partir de los tres momentos de identificar, comprender y responder. Entonces es una metodología que recoge los elementos de la ley 152 del 94, pero no de manera sectorial sino integral."

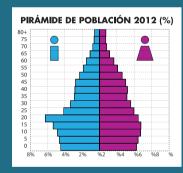
La construcción del plan de desarrollo de Corozal contó con la participación de los diferentes sectores de la sociedad convocados a partir de mesas temáticas de acuerdo a la distribución territorial. En total se realizaron cuatro mesas de concertación: la primera desarrollada en el Núcleo las Llanadas, la segunda en el Núcleo el Mamon, la tercera fue la mesa de concertación Urbana en LICAPEVE y la cuarta mesa de concertación urbana en la Escuela.

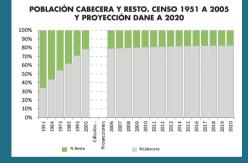


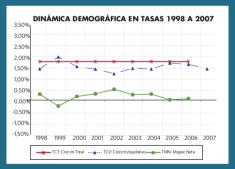
IDENTIFICACIÓN



DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS







La población económicamente activa representa cerca del 50% de la población total del municipio. La pirámide poblacional evidencia irregularidades en la población adulta que puede ser efecto de procesos migratorios.

El municipio de Corozal tiene un crecimiento sostenido cercano al 1.8% anual, resultado de la dinámica de la natalidad y la inmigración. El municipio crece fundamentalmente por efectos de crecimiento natural, mientras que el crecimiento migratorio, aunque tiene variaciones, no tiene mayores aportes al crecimiento total. El municipio opera como receptor de familias desplazadas de la región y más recientemente del fenómeno de la ola invernal. En el año 1951 el 70% de la población del municipio se encontraba ubicada en la zona rural. A partir del año 1964 la población rural empezó a disminuir con movimiento hacia la zona urbana hasta quedar en la zona rural un 20% en el año 2005. A partir del año 2006 la población rural se mantiene en un 20% y el restante 80% se encuentra en la zona urbana. Este fenómeno se puede explicar teniendo en cuenta que la, población rural empezó a buscar oportunidades de educación, empleo, satisfacer sus necesidades insatisfechas, seguridad y se le agrega que en año 1999 se produjo la separación del corregimiento del el roble, cayo de palma, san francisco, el sito y otras veredas que abarcan aproximadamente un 10% de la población

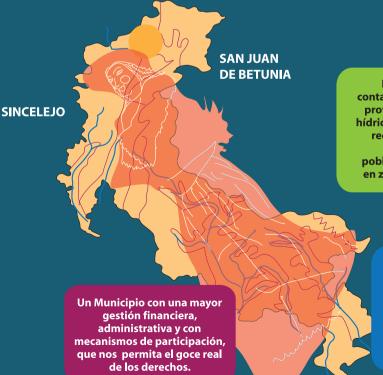
COMPRENSIÓN



constituyen la dimensión ambiental. El que conduce a la gigantona y que se encuentra en el interior de su cuerpo representa la dimensión poblacional. El tamborero y el del redoblante representan la dimensión Socio-Cultural y

el paje que durante el recorrido recibe algunas propinas (dinero o especies) representa la dimensión económica. El enano representa el alcalde que dirige el destino del municipio.

El enano se ha embriagado en carnaval y ha dejado la gigantona despedazada.



Bajos índices de contaminación, cuidado y protección del recurso hídrico y en general de los recursos naturales y reubicación de poblaciones localizadas . en zonas de alto riesgo.

ESCENARIO ESPERADO

Mayor nivel productivo, explotación del recurso suelo de manera sostenible, con bajos índices de pobreza, vías terciarias en mejor estado, bajos índices de desempleo e equidad entre la zona urbana y rural.

VISIÓN

En el 2020, el municipio de Corozal, habrá recuperado la gobernabilidad e institucionalidad, su sostenibilidad ambiental, su identidad cultural, y habrá generado las condiciones que reactiven la dinámica económica en el contexto regional. Corozal será un municipio, en donde los niños, niñas, adolescentes y comunidad en general, sean actores de su propio desarrollo que permitan la apropiación del conocimiento y la generación de procesos de corresponsabilidad para el goce efectivo de sus derechos y mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVO SENERAI

Recuperar la institucionalidad, propiciando condiciones básicas de gestión y justicia social, para que los niños, niñas, adolescentes y comunidad en general, sean actores de su propio desarrollo, que permita avanzar en el logro de la visión 2020 del Municipio de Corozal.

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

Recuperar la gobernabilidad e institucionalidad que permita el acceso a servicios y el goce real de los derechos.

Restablecer la dinámica económica sostenible para mejorar la productividad. Recuperar y proteger de manera sostenible los ecosistemas y zonas de alto riesgo natural y tecnológico y propiciar un ambiente sano y entorno saludable.

Programa 1: Participación y ciudadanía

Programa 2: Preservación, protección y seguridad ciudadana Programa 3: Promoción y garantía de los derechos humanos y derecho

internacional humanitario. **Programa 4:** Una nueva empresa con credibilidad: Corozal una empresa de todos.

Programa 5: Hacia el desarrollo de una cultura integral para la garantía y el goce de los derechos.

Programa 1:

Mayores ingresos y mejor nivel de vida.

Programa 2:

Vías para la conectividad

Programa 3:

Corozal municipio saludable para la protección de la vida.

\$25.726.321

\$26.687.107

\$76.067.509

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015 \$ 102.754.616











EL CARMEN DE BOLÍVAR



El Buen Gobierno en Marcha

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 001 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Francisco Vega Arrauth - Alcalde

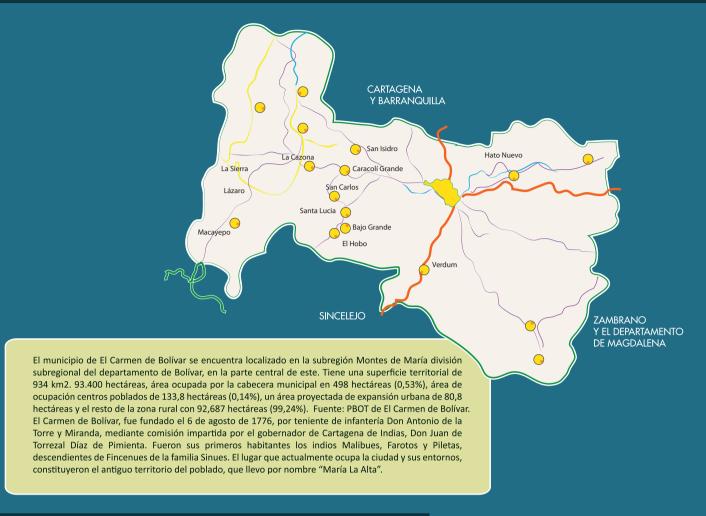
Miguel Angel Cuero Mosquera - Plataforma Red Montemariana Johann Lora Flórez Plataforma - Red Montemariana Rafael Segundo Alcazar - Red Montemariana Modesta Muñoz García - Red Montemariana

"aunque no tuvimos todas las herramientas a la mano, fue un esfuerzo colectivo de la ciudadanía, de los diferentes sectores sociales... así que el plan de desarrollo del Carmen de Bolívar es un proceso altamente articulador".

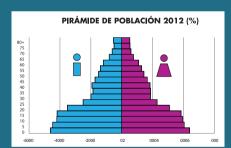
En el municipio de El Carmen de Bolívar se dio un empalme que no generó la suficiente información para la recolección de una línea de base pertinente para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal. El trabajo de construcción del PDM fue realizado por el grupo de expertos locales y la secretaría de planeación municipal con el apoyo de algunas organizaciones sociales del orden municipal y departamental.

El proceso se realizó con la participación activa del consejo territorial de planeación y la representación de los diferentes sectores sociales del municipio.

IDENTIFICACIÓN



DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



Las estadísticas presentadas en el periodo 1998-2002 no reflejan el real comportamiento de la natalidad y mortalidad, pues la violencia generalizada de tal periodo influyó en estas variables. Situación similar ocurrió con la migración pues el número de personas que abandonaron el territorio fue superior al registrado en las estadísticas. Razones por la cuales el crecimiento total de la población se vió afectado, mostrado una tendencia descendente.





La presencia de población de manera diferenciada en lo rural y urbano está dado en gran medida por las condiciones favorables y desfavorables del contexto, así como en el periodo 64-73 la zona rural presentó un auge debido al movimiento campesino, la mayor organización de los centros rurales y la llamada "reforma agraria" proceso que esperanzaba el acercamiento a lo rural.

El proceso de urbanización registrado a partir de 1993, se debió al desplazamiento forzado, lo que se vio reflejado en la aparición de nuevos barrios sub-urbanos que a la fecha se han constituido como urbanos, lo que evidencia un rápido crecimiento de la cabecera municipal.



La estructura de población de 2005 permite visibilizar como los grupos de edad de 25 años en adelante se vieron disminuidos en comparación con los datos del censo de 1993, ello obedeciendo a la situación de violencia que se vivió en el territorio durante el periodo de 1998-2002. Lo cual se traduce en desplazamiento y muertes violentas.

En el grupo de 50 años se aprecia un incremento de la población, lo cual invita a reflexionar sobre el papel que las administraciones locales deben desempeñar para atender a este grupo, pero además de ser integral e intergeneracional, pues de ello dependerá el desarrollo social y económico del municipio.

COMPRENSIÓN



VISIÓN

En el año 2019 el municipio de El Carmen de Bolívar se consolidará como polo de desarrollo regional sostenible de los Montes de María, con una dinámica de revitalización económica del sector agropecuario, comercial y de servicios, aprovechando el capital humano joven, su posición estratégica geopolítica, y la participación activa de los diferentes actores políticos, sociales, ambientales, económicos y culturales que hacen presencia en el territorio; bajo el liderazgo de una Institucionalidad Pública Transparente que genera procesos de inclusión, participación, gobernabilidad y gobernanza; garante del goce efectivo de derechos humanos de la población con enfoque poblacional, diferencial, género, psicosocial, étnico y pluricultural.

OBJETIVO GENERAL

Recuperar la confianza ciudadana hacia una institucionalidad digna en el Municipio de El Carmen de Bolívar, para avanzar en procesos de construcción colectiva de desarrollo integral sostenible, a partir de las relaciones administración-ciudadanía-organizaciones y prestación de servicios con calidad, manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y en general al cumplimiento de la visión.

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

Impulsar y Desarrollar Políticas de Protección y Conservación del Medio Ambiente y mitigación integral de riesgo Consolidar a El Carmer de Bolívar como polo de desarrollo económico regional sostenible y competitivo de los

Promover y garantizar el goce efectivo de los derechos de todos y todas. Ejercer la Institucionalidad, la gobernabilidad y la Gobernanza del Municipio.

1.465.473

20.356.876

126.713.043

355.128

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015

148.890.574











PIJIÑO DEL CARMEN (Magdalena)

Por la integración y el progreso de todos

Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 011 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Yanexi Ospino Gutierrez - Alcaldesa

Porfirio Ospino Contreras - Asesor Iver de Jesús Vasquez Oñate - Delegado Alcaldia

"la metodología permite tener una radiografía mucho más exacta del municipio y permite hacer apuestas estratégicas, dejando de lado la lista de mercado y la perspectiva sectorial".

El Plan de Desarrollo Municipal de Pijiño del Carmen tuvo una base de participación relevante liderada por la alcaldesa. Para garantizar la participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo, se llevaron a cabo mesas de trabajo con las comunidades de los diferentes barrios corregimientos y veredas de Pijiño tanto de la zona anfibia como de la vallenata, con la asistencia de habitantes, líderes y representantes gremiales y comunales.

A partir de dichos encuentros se identificaron necesidades, problemáticas y posibles soluciones que constituyen la apuesta estratégica del municipio. Fue a partir de dicho proceso participativo y del seguimiento de la ruta metodológia como se lograron identificar los cuatro ejes estratégicos que guían la apuesta de desarrollo del municipio en los próximos cuatro años.

IDENTIFICACIÓN



1 de 1996. Tiene una extensión de 793 Km2 aproximadamente, que representan el 2.27% de la superficie total del Departamento del Magdalena, encontrándose ubicado a 325

kmal sur de la Capital del Departamento, Santa Marta.

Situación que en parte explica los niveles de atraso y abandono (83.16% de NBI) que generó la segregación del Municipio de Santa Ana y el actual inconformismo que promueve la creación del nuevo Departamento de la Depresión Momposina.

DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



Desde su creación Pijiño tiene una población muy joven con una población activa reducida y escasos adultos mayores. La proyección Dane a 2015 asume que esta estructura se mantiene gracias al aporte de la natalidad.

En el 2005 ya evidenciaba pérdidas de población por efecto migratorio en las edades adultas.

UBICACIÓN	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
CABECERA – URBANA	7.315	7.488	7.678	7.874
RESTO - RURAL	7.872	7.875	7.879	7.885
TOTAL HABITANTES	15.187	15.363	15.557	15.759
Proyeccion	es del Dane co	n base en el C	enso "2005".	









COMPRENSIÓN





aprovechamiento sostenible de sus recursos.

Fortalecimiento institucional, capacidad de gestión y

conformación de alianzas publico privadas.

RESPUESTA



pesquera mas tecnificada, ambientalmente sostenible, siendo productiva, competitiva; socialmente mas unido, participativo e incluyente, económicamente mas prospero, con con una ciudadanía proactiva, fraterna, ordenada, protectora de su medio ambiente una economía diversificada que crece basada en una actividad ganadera, agrícola y Pijiño del Carmen en el 2019, será un Municipio territorialmente mas integrado, que la hace una población atractiva para vivir bien, para visitar y disfrutar.

desarrollo humano integral, reduciendo de esta manera los altos niveles de pobreza y sus manifestaciones como el hambre, la desnutrición y el analfabetismo procurando la financiero del municipio, ejecutando acciones que permitan promover la integración territorial, la cohesión social, el crecimiento de la economía local, para afianzar el Mejorar las condiciones de vida de las familias y el fortalecimiento institucional y nclusión y la equidad social en la totalidad del territorio de Pijiño del Carmen.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES CONSOLIDADO POR EJES ESTRATEGICOS, SECTOR Y RECURSOS DE FINANCIACION 2012-2015	ES CONS	VERSIONES CONSOLIDADO POR EJES ES RECURSOS DE FINANCIACION 2012-2015	POR EJES NN 2012-20	ESTRATE	GICOS, SECTOR Y	
		2	TOTAL INVERSION 2012-2015	ION 2012-20	15	
EJES ETRATEGICOS	SGP	RECURSOS PROPIOS	REGALIAS	OTROS*	TOTAL	
UNIDOS POR UN BIENESTAR SOCIAL	12.008	319	258	3.719	16.303	_
UNIDOS POR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOSTENIBLE	413	43	215	0	672	
UNIDOS CON INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS SALUDABLES Y AMBIENTE SANO Y SIN RIESGO	8.119	0	360	0	8.479	
UNIDOS POR UNA INSTITUCIONALIDAD MODERNA Y ERICIENTE	2.011	487	0	0	2.498	
TOTAL	22.551	849	833	3.719	27.952	

) OTROS; RECURSOS POR GESTIÓN DE COFINANCIACIÓN, FAMILIAS EN ACCIÓN Y RED UNIDOS, DEPARTAMENTO Y NACIÓN, CRÉDITO,

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

UNIDOS POR EL BIENESTAR SOCIAL DE PIJIÑO

Avanzar en la reducción de la vulnerabilidad social y disminución de los altos Nación y la comunidad como fuerza activa, para formar individuos integrales coberturas y elevando la calidad de la educación, garantizando protección y que tengan la capacidad de optimizar sus condiciones de vida y mejorar su asistencia a la población vulnerable bajo los principios de equidad social y índices de necesidades básicas insatisfechas del municipio, mediante un trabajo coordinado de la Administración Municipal, el Departamento, la entorno; logrando fortalecer estilos de Vida Saludable, mejorando las sana convivencia.

EJE UNIDOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE DE PIJIÑO

Reducir la vulnerabilidad económica y fortalecer los sectores productivos del municipio y la región, mediante el apoyo y la asistencia técnica hacia formas número de oportunidades y el mejoramiento de las condiciones económicas de los habitantes para alcanzar un desarrollo incluyente, la recuperación y mas productivas, competitivas y sostenibles que redunde en un mayor fortalecimiento de la base campesina y el equilibrio de las actividades productivas con un alto grado de responsabilidad social.

UNIDOS CON INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS SALUDABLES Y **AMBIENTE SANO Y SIN RIESGO**

potable y adaptado al cambio climático con un territorio ordenado y dotadc Hacer de Pijiño del Carmen un municipio líder en la preservación, cuidado y adecuado manejo de sus aguas residuales, el manejo integral de residuos sólidos, el uso de energías limpias, con un servicio continuo de agua 100% potencialización de sus ecosistemas y recursos hídricos, mediante el de infraestructuras adecuadas.

UNIDOS POR UNA INSTITUCIONALIDAD MODERNA Y EFICIENTE Hacer de Pijiño del Carmen un municipio líder en la prestación de servicios al

basada en la participación ciudadana y el manejo responsable y transparente de ciudadano con altos niveles de eficiencia y eficacia, una institucionalidad fuerte

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA MÁS OPORTUNIDADES PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA, LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA, JUVENTUD, Y GRUPOS VULNERABLES DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CULTURA E IDENTIDAD PARA LA INTEGRACIÓN

/IVIENDA DIGNA Y SEGURA

FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA PRODUCTIVIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD LOCAL Y REGIONAL FOMENTO Y DESARROLLO PISCICOLA DE LA CIENAGA DE PIJIÑO PARA LA PRODUCTIVIDAD, SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD LOCAL Y REGIONAL

DESARROLLO DEL MILENIO OBJETIVOS DE

> ECO TURISMO NUEVA FUENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PIJIÑO DEL CARMEN

PROGRAMA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA

COBERTURA, CALIDAD Y USO EFICIENTE DEL AGUA POTABLE MANEJO AMBIENTAL E INTEGRAL DE VERTIMIENTOS Y RESIDUOS SOLIDOS PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

LEY 1257 DE 2008 NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MANEJO DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO CONECTIVIDAD PARA LA INTEGARCION TERRITORIAL **ENERGIAS LIMPIAS PARA EL PROGRESO**



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DESARROLLO COMUNITARIO



Confianza y seriedad con San Jacinto
Plan de Desarrollo 2012 - 2015 / Acuerdo Municipal 010 del 2012

ALISTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Hernando José Buelvas - Alcalde

Leandro Salvador Sierra – Secretario de Planeación Robert Enrique Caro – Coordinador General del Plan Julio Cesar Paredes – Estrategia Colombia Responde

"Las comunidades están bien orientadas en todas sus necesidades sobre todo aquellas que son de connotación de víctimas, ellas saben hacia dónde van con el plan de desarrollo porque fueron tenidas en cuenta en la elaboración del mismo..."

Para abordar el proceso de planeación territorial, el municipio emite la Resolución No. 012 del 17 de febrero de 2012, por medio de la cual se hace el nombramiento del coordinador del Plan y del equipo de trabajo por parte de la alcaldía municipal, como paso inicial de alistamiento institucional y abordajes de la metodología propuesta para la planeación del desarrollo.

Para garantizar la participación comunitaria en el proceso de formulación del Plan, se desarrolló un encuentro con comunidades y funcionarios de las secretarias del despacho, el día 24 de febrero de 2012, en las instalaciones del museo arqueológico municipal, con el fin de fortalecer la información de los momentos de "identificar y comprender" el territorio, previo a la presentación de las bases del Plan de Desarrollo al CTPM, Concejo Municipal y CARDIQUE.

Posteriormente se desarrolló un proceso de retroalimentación de los momentos "identificar, comprender y responder" en el marco de la Feria de la gobernabilidad organizada el día 16 de marzo, por la Estrategia Colombia Responde y FUNCICAR, en coordinación con la Alcaldía Municipal, en donde participaron funcionarios de las distintas dependencias, organizaciones sociales, líderes del área urbana y rural y distintos gremios y actores del desarrollo con incidencia en el municipio.

IDENTIFICACIÓN



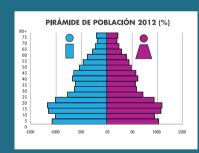
Fue fundado el ocho (8) de Agosto de 1776, por Don Antonio de La Torre y Miranda. Los primeros pobladores fueron aborígenes de la cultura Zenú del reino Finzenú, caracterizados por su laboriosidad, especialmente en el tejido de las hamacas.

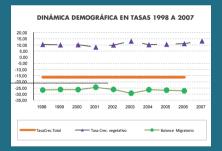
Está localizado en el Departamento de Bolívar, en la Subregión de Los Montes de María, a 120 kilómetros de Cartagena.

Tiene una extensión territorial de 462 km² y una población de 21.456 personas de acuerdo a las proyecciones del DANE, que se distribuyen entre la cabecera y ocho corregimientos. San Jacinto posee un reconocido y promisorio sector artesanal.

La zona alta del municipio de San Jacinto, está localizada en el marco de la Zona de Reserva Campesina de los Montes de María.

DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS







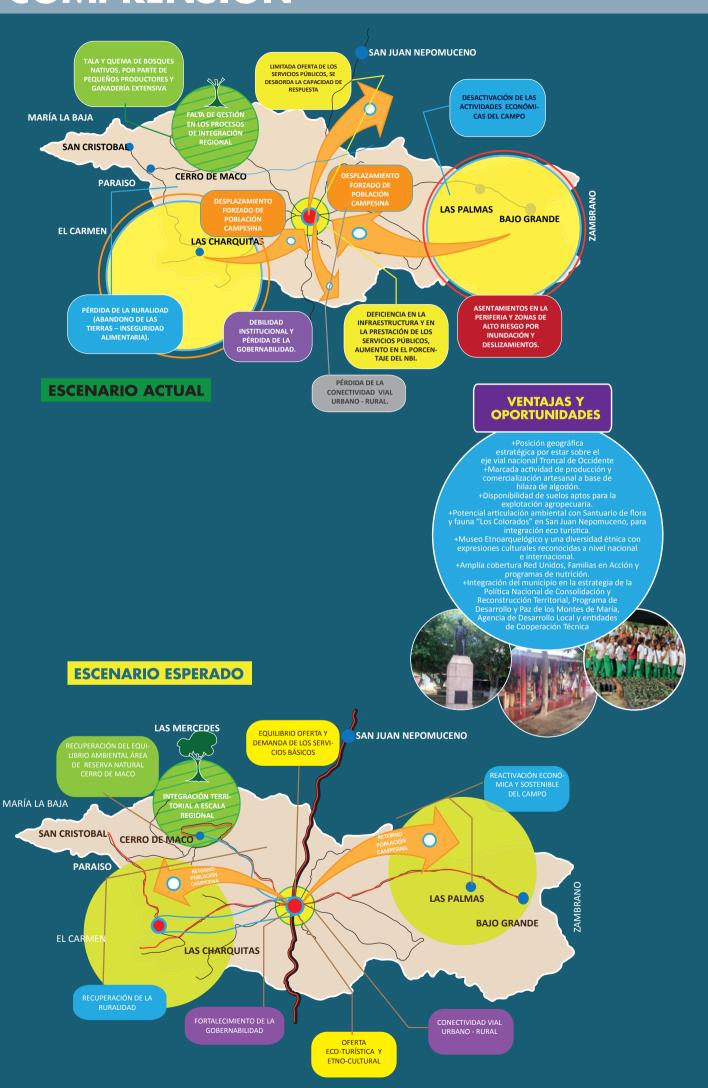
La estructura de población refleja claramente la perdida de población ocasionada por el conflicto armado y la emigración. Así predominan niños, niñas y adolescentes entre las edades de 5 a 15 años, mientras en las edades adultas se ven disminuidas particularmente en las edades de 20 a 30 años, producto de las situaciones violentas experimentadas en el municipio. Los procesos de migración ocasionados por esta situación, que se expresaron también en la disminución de nacimientos en el periodo. Esta situación puede verse revertida por los procesos de migración de retorno existentes actualmente en San Jacinto.

El municipio se constituye como un expulsor de población, de acuerdo a datos propios de la entidad territorial, en la que se da un importante movimiento de la población desplazada en 2010, con 6.021 que personas recibidas y 13.488 personas expulsados.

Por otra parte, el circuito social y cultural en el que está inserto el municipio, y su fuerte relación con las capitales de Cartagena y Barranquilla generan una alta movilidad voluntaria de la población por motivos de estudio, y trabajo entre otros.

En San Jacinto Bolívar, la dinámica demográfica desde el año 1998 refleja la pérdida de población por migración a raíz de la violencia generada en la región de los Montes de María, la que trajo consigo, los desplazamientos masivos hacia otros sitios geográficos de Colombia. Esta dinámica migratoria fue igualmente reforzada por la falta de oportunidades laborales en el municipio.

COMPRENSIÓN



RESPUESTA

VISIÓN

Un municipio como epicentro turístico, artesanal, cultural, productivo y ecológico, integrado al desarrollo de la Región de los Montes de María, representado por un capital social fortalecido en el liderazgo y la confianza institucional, para la garantía de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

OBJETIVO GENERAL

Restablecer la confianza institucional con el propósito de brindar condiciones favorables para atender la población pobre y vulnerable en armonía con el desarrollo económico, social, cultural y ambiental sostenible con el concurso y la participación decidida de la comunidad, en cumplimiento de la protección y el goce de los derechos humanos en el territorio.

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

demanda de los servicios básicos urbanos, para la garantía y goce de derechos de la población, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, etnias, población económicamente activa, de las víctimas y fortalecer las capacidades locales para el desarrollo social, y generar condiciones estables para la paz y el bienestar.y mitigación integral

Disminuir el NBI, por carencia de servicios municipales, mejorando la infraestructura y la prestación de los servicios básicos y otros que brinden la comodidad, confort y competitividad urbana y rural de soporte al desarrollo social y económico municipal.

Fortalecer las potencialidades estratégicas de producción agrosostenible, y artesanal, para aumentar la productividad y la generación de ingresos justos. Dinamizar los posibles mercados y productos promisorios de acuerdo a la aptitud del suelo y el ordenamiento territorial.

Recuperar el
equilibrio ambiental
en las áreas de
reserva natural y las
alternativas de
explotación
sostenible de las
mismas, y planear la
prevención de los
desastres en el
municipio.

Fortalecer la gobernabilidad y la confianza institucional y el capital social a fin de generar las condiciones para el goce pleno de los derechos de la población.

26.032.558

10.205.918

1.053.655

4 851.771

1.627.088

PLAN DE INVERSIONES MILLONES DE PESOS

TOTAL \$ 2012 -2015

39.919.219









MONTES DE MARÍA **MUNICIPIOS DE LA ZONA TRONCAL** RÍO DE LOS MONTES DE MARÍA

TENSIONES QUE COMPARTEN LOS 6 MUNICIPIOS

- Problemática ambiental: tala, quema, deforestación y contaminación de fuentes de agua.
- Riesgos: el Carmen, San Juan, San Jacinto; ubicación en Zona de riesgo Córdoba, Zambrano y el guamo: sedimentación, desbordamiento del río e inundaciones
- Perdida de la propiedad de la tierra, cambio del uso del suelo
- Infraestructura y equipamiento social en mal estado
- Saneamiento básico deficiente o inexistente.
- Pobreza. Jóvenes en riesgo y vulnerabilidad, desplazamiento.
- Poca capacidad para responder al aumento de la población urbana por el desplazamiento
- Baja competitividad por falta de interconexión vial que permita integrarse regional y subregionalmente.
- Bajo nivel de gobernabilidad.

VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

- Suelos aptos para la producción: gran variedad de productos agrícolas
- Garantía de la autonomía alimentaria por productos nativos
- Fortalecimiento organizacional
- Ubicación geográfica
- Intercambio de economía
- Ubicación espacial territorial
- Estructura demográfica con presencia importante de jóvenes que permiten el desarrollo productivo de la región.

RETO 1

Protección conservación y aprovechamiento de las áreas de importancia ambiental.

- Delimitación y legalización de la zona ambiental.
 Formulación e implementación de plan de manejo ambiental.
 Formulación e implementación del plan de manejo de cuenca.
 Acordar pacto institucional regional ambiental para la creación del gran parque ambiental en la ZTRMM.
 Inclusión en el plan de ordenamiento territorial con enfoque regional de la estrategia protección conservación y aprovechamiento de las áreas de importancia ambiental conformado por el corredor biológico en la zona troncal rio de los Montes de María.

RETO 2

Mejoramiento de la infraestructura para fortalecer la productividad y competitividad y atraer la inversión en los Montes de María.

- Vías y comunicación (delimitación y tramos de intervención en desarrollo).
 Saneamiento básico y agua potable, (en desarrollo conforme configuraciones subregionales y planes de aguas y saneamiento).

 Desarrollo productivo (en desarrollo con base en DEI, delimitación de zonas de reserva campesina, inversión en ciencia y tecnología aplicada al agro).

RETOS SUBREGIONALES MUNICIPIOS

- SAN JUAN NEPOMUCENO
- SAN JACINTO
- CARMEN DE BOLÍVAR
- CÓRDOBA
- ZAMBRANO
- GUAMO

RETO 3

Recuperación del patrimonio tangible e intangible de la región.

- Fortalecimiento de la identidad y las expresiones culturales.

 Formalización, declaración y conservación de los bienes patrimoniales existentes en los municipios de la región.

RETO 4

Garantía, protección y restablecimiento de los derechos de los pobladores de la subregión.

- Impulso a programas integrales de retorno con el goce efectivo de derechos.

 Optimización y prestación de los servicios públicos domiciliarios y sociales.

 Programas de generación de capacidades, oportunidades e incidencia política de jóvenes de la región. Acompañamiento y atención psicosocial a los jóvenes en riesgo de los municipios de la subregión.

 Implementación de programas de PYP con énfasis en programas de salud sexual y reproductiva.

RETO 5

Recuperación de la gobernabilidad y gobernanza

- Fortalecimiento de la institucionalidad de cada ente territorial con perspectiva regional.

 • Fortalecimiento organizacional –
- comunitario.

 Promoción y efectividad de la interacción entre las organizaciones sociales y la institucionalidad.
 - Seguimiento y control ciudadano a la ejecución a las políticas públicas municipales.

RETOS

DESPUÉS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO 2012 - 2015

El evento que se desarrolló los días 25 y 26 de Octubre del 2012 ha sido un abre bocas para la reflexión en torno a tres temas que marcan la agenda de planeación del desarrollo territorial para el periodo 2012-2015: por un lado, las dinámicas de población y territorio que determinaron los diagnósticos, los marcos estratégicos y los planes de inversiones; segundo, el avance en el fortalecimiento de capacidades en las entidades territoriales; y, por último, los procesos de cooperación tanto horizontales como SUR – SUR que avanzan dentro y fuera del país.



Exposición Planes de desarrollo construidos con la estrategia de "PASE al desarrollo".

Creemos que hemos avanzado firmemente en el cumplimiento de los objetivos al proponer escenarios de reflexión que se gestan desde lo local; es decir, desde las experiencias participes en el encuentro se han podido identificar avances significativos en los tres puntos propuestos.

Sin embargo, allí no se agota la reflexión y es necesario seguir aportando desde diversas voces, saberes y contextos de cara a los retos emergentes en el país. En el caso de las dinámicas de población, desarrollo y territorio están presentes retos como los procesos de desarrollo y paz en perspectiva regional y los procesos de revisión y ajuste de planes de ordenamiento territorial de segunda generación que definirán los modelos de ocupación para los próximos 12 años. En el caso del fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo territorial, aportar en la construcción del programa que para tal fin está formulando el Departamento Nacional de Planeación conforme al mandato del artículo 16 del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Por último, en el caso de la cooperación horizontal y Sur – Sur, en el primero, aportar en el fortalecimiento del dialogó entre territorios para compartir experiencias exitosas y para el caso Sur-Sur, impulsar la oferta de Colombia a otros países de la región y el mundo que se encuentran ante dinámicas poblacionales, territoriales y políticas de características similares y en los cuales, el modelo teórico y metodológico BIT - PASE puede convertirse en una herramienta de ayuda para los procesos de planeación y gestión del desarrollo

Un segundo reto identificado, además de los procesos de reflexión, tiene que ver con la garantía de continuidad del ciclo de la gestión del desarrollo que permita una adecuada implementación y seguimiento de los planes de desarrollo, en donde la apuesta estratégica establecida se traduzca en proyectos con una ejecución presupuestal coherente con la idea de desarrollo propuesta por la entidad territorial.

De allí se desprende un tercer reto: el seguimiento y evaluación de los planes a partir de la verificación en el cumplimiento de las metas de resultado que permitan dar cuenta del mejoramiento de las condiciones de vida esperadas en la población en equilibrio con el territorio.

Estos retos marcarán la agenda de la estrategia "PASE al desarrollo" del convenio UNFPA – Universidad Externado de Colombia en los próximos años como forma de contribución a estas dinámicas emergentes en el país.

PORTAL DE INFORMACIÓN **DEL ENCUENTRO**

Ha sido una preocupación permanente el poner a disposición de todas las personas los conocimientos, contenidos y productos desarrollados por la estrategia "PASE al Desarrollo". Es por esto que se ha dispuesto el portal http://pasealdesarrollo.org en donde se podrán encontrar mayores contenidos de la estrategia en general, y documentación de referencia del segundo encuentro nacional "Dinámicas de Población, Desarrollo y Territorio; municipios de Colombia hablan de sus experiencias en la formulación de Planes de desarrollo 2012-2015".



En el portal, además de encontrar información general de la estrategia, también permite el acceso a la red de conocimiento colaborativo accediendo al vínculo de comunidad virtual dispuesto en el menú.





Para acceder a mayores contenidos del Encuentro desplegando en la pestaña de eventos encontrará el menú de memorias en el cual se pueden consultar videos de ponencias, archivos de presentaciones, pósters, videos cortinillas, entre otros.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

25 y 26 de octubre de 2012



Dr. Juan Carlos Henao Rector Universidad Externado de Colombia



Sra. Tania Patriota Representante de UNFPA en Colombia



Dr. Oswaldo Porras Departamento Nacional de Planeación



Auditorio del Segundo Encuentro Nacional



Sr. Frank Porte Unión Europea



Orlando Cogollo Torres



Dra. Luz María Salazar APC - Colombia



Dra. Martha Lucía Mosquera Departamento para la Prosperidad Social - DPS



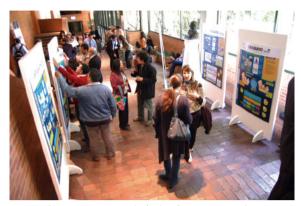
Aldo Natalizia Oficial P&D UNFPA Paraguay



Jorge Luis Bacallao Municipalidad de Santa Cruz, Cuba



Dra. Norma RubianoDocente Universidad Externado



Feria de conocimiento, galería de pósters municipales.



Organizadores, ponentes y expositores del encuentro.



Heli Fernando Camacho Alcalde de Aguazul - Casanare

Eduardo Antonio Gomez M., Alcalde de Corozal - Sucre, y Grupo de Expertos Locales en Población y Desarrollo (GELP&D) del municipio

.....





James Restrepo CORDEPAZ



Francisco Vega Arrauth, Alcalde del Carmen de Bolívar, y Grupo de Expertos Locales en Población y Desarrollo (GELP&D) del municipio



Yanexi Ospino Gutiérrez, Alcaldesa de Pijiño del Carmen - Magdalena, y Grupo de Expertos Locales en Población y Desarrollo (GELP&D) del municipio.

Paulo Javier Lara Asesor P&D UNFPA Colombia



